

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS.  
TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco  
Concertado

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.  
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.  
Extranjero, al año 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 30.  
Se considera que continúa suscrito al periódico  
el que no lo devuelve a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

## En el Parlamento explanó ayer su interpelación sobre los sucesos de Bilbao el señor Patrás, interviniendo el señor Oreja y otros diputados y registrándose vivos y ruidosos incidentes

### Quedó aprobado el dictamen sobre secularización de cementerios y comenzó a debatirse el proyecto de ley sobre unificación de industrias militares

Madrid, 20.—Varias horas

A las 4'45 abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul, el ministro de Gobernación. Bastante animación.

#### BUEGOS Y PREGUNTAS

El señor CARRASCO se queja de que no se le permite radiar su conferencia cuando se permitió que lo fueran las conferencias de los señores Maura y Ventosa.

Le contesta el señor CÁSALES. El señor EGOICHEAGA denuncia a un comandante de la Guardia civil de Gijón (Sevilla) que, de acuerdo con los patronos, fomenta una asociación obrera contra la U. G. T.

El señor GOMARIS se interesa por los obreros despedidos de la Telefónica.

La señorita CLARA CAMPOAMOR pide que se aclare el supuesto desfalco del Ayuntamiento de Majadahonda.

El señor CASARES promete activar las investigaciones que se realizan. El señor MORENO MENDOZA se interesa por las obras hidráulicas del pantano del Gusalquivir.

Le contesta el señor PRIETO brevemente.

#### INTERPELACION SOBRE LOS SUCEOS DE BILBAO

(La Cámara está atestada, dando muestras de gran expectación). El señor PATRAS.—Voy a hablar —dice— de la situación política de Vizcaya.

Los términos de cordialidad con que actúan aquí los diputados vascos-navarros no corresponden después con lo que hacen en Vizcaya, donde realizan una labor separatista.

Recomiendan que no se compren artículos más que en comercios católicos, que no se compre más que a los vascos, que no se empleen más que obreros vascos, porque, aunque los de otras regiones trabajan más barato, tienen menos fuerza, porque comen menos.

En muchos Ayuntamientos de Vizcaya tienen mayoría los derechistas y no cumplen las leyes de la República.

Asisten en Corporación a las profesiones y a donde después a la Residencia de Jesuitas para rendirles pleitesía.

De esto no culpo a las derechas, sino a quienes lo consenten. La justicia municipal está en manos de las derechas. No se puede perseguir a nadie por actos contra la República, pues como son hombres de derecha no se hace justicia.

El señor republicano protestaba de haber sido amenazados con pistolas, el juez municipal les dice: "Habrá sido una broma". "Os habrán amenazado con pistolas de cartón".

En Bilbao, los derechistas organizan misas en sufragio de las víctimas de Castiblanco e invitan a la Guardia civil.

No se reunían a pesar por los muertos, sino que formaron manifestaciones en que con vivas a Cristo Rey, se mezclaban vivas a la República.

En Sodupe, al celebrarse una romería, ondeó en el kiosco de la música la bandera nacionalista solamente. Un grupo de democratas pide que se añada se coloque la bandera española, y el sargento de la Guardia civil, padre de un conocido nacionalista no apoya con calor esta petición. Intervienen los guardias y se coloca la bandera española, pero entonces la banda se niega a tocar porque está izada la bandera republicana. Los democratas piden el traslado del sargento y los que son trasladados son los guardias.

En Vizcaya no hay ni policía republicana ni jueces republicanos. La policía, en general, está en Vizcaya al lado de los enemigos de la República, salvo raras excepciones.

De todo esto se han derivado los sucesos del domingo último y se pueden dejar otros aún más graves.

El domingo se celebró en Bilbao un acto organizado por los tradicionalistas.

## Venta de casa

Se vende la casa número 66 de la calle de la República (antes Portales). Dirigirse por carta a don Benito Ayerbe, Coto Bajo, números 15 y 17, en Huera.

cos excepto en la minoría vasconavarra católica.)

El señor BESTEIRO.—Tiene la palabra el señor Oreja.  
El señor BULLA.—La he pedido yo antes.

El señor BESTEIRO.—Es cierto; pero antes hay que oír a los inculpados. (Rumores en los católicos).

El señor BESTEIRO aciara sus palabras y dice que como se han dirigido acusaciones e inculpaciones a los diputados de esa minoría es lógico que se les oiga.

El señor OREJA.—Voy a seguir paso a paso los razonamientos del señor Patrás, para rebatirlos.

Los Ayuntamientos y la justicia municipal que dice están en manos de las derechas son de elección popular.

Es inexacto que los oradores del Frontón Euzkalduna dirigieran excitaciones al auditorio. A las once menos cuarto se cerró el Frontón que se hallaba completamente lleno. Más de dos mil personas quedaron en las puertas, así como unos doscientos comunistas.

VOCES.—¿Por qué eran comunistas?

El señor OREJA.—Porque llevaban una bandera roja y daban ciertos gritos. No quiero hacer la ofensa a los republicanos y socialistas de que fueran ellos los que provocaban.

Don BRUNO ALONSO.—¿Y por qué los matásteis a ellos?

El señor OREJA.—Desde el doce de abril han caído trece víctimas de las derechas.

El señor PATRAS.—En lucha, pero no asesinados por pistoleros, como ahora. El señor Beunza trajo a los pistoleros y el que está preso en el cárcel es un pistolero. (Fuertes rumores).

El señor BEUNZA.—No recordáis al sacerdote que murió asesinado en la Arboleda por un izquierdista.

El señor PATRAS.—O de la derecha, que eso no está claro.  
Sigue el señor OREJA.—En el mitin se habló con mesura. Se trataron problemas de interés para Vizcaya. Después, frente al Ocreulo se produjeron los disturbios.

Figurase que hubiera sido un mitin socialista o republicano y que un grupo con bandera roja y guadaña... (Rumores). El señor Templado.—Pero estamos en la República, que no se os olvide.)

El señor OREJA.—Figurase—replique— que se acerca un grupo en actitud provocativa con la bandera roja... (El señor Pérez Madrugal.—El pendón, el pendón.)

El señor OREJA.—Y la fuerza pública no tiene más remedio que actuar para garantizar el orden. Los grupos se estacionaron frente al Ocreulo y el señor Patrás ha dicho que las personas reunidas en el Frontón eran hombres de paz. (Voces:—No lo ha dicho. El señor Pérez Madrugal.—Ahí están los investigadores: El señor Gil Robles alentó a las masas para el asesinato. (El señor Besteiro llama al orden al señor Pérez Madrugal, y éste dice: Es una farsa indigna lo que hacéis. El señor Besteiro pide, por el interés de la República y de la Cámara misma, que esto no se resuelva en un escándalo.)

El señor OREJA.—Los remidos no tuvieron nada que ver con lo que pasó luego. Nada sabemos de los pistoleros.

El señor PATRAS.—¿Entonces quién los pagó?

El señor OREJA.—No voy a reconstruir los hechos. Creo que procede sólo sacar enseñanzas. Es notorio que Bilbao estuvo sin autoridad por ausencia del gobernador desde las tres de la tarde hasta las diez de la noche.

El señor Patrás no ha dicho que unos grupos fueron a "La Gaceta del Norte", y que al atravesar el conserje le dispararon tres tiros.

El señor PATRAS.—Pero eso fue después de lo nuestro.

El señor OREJA.—Y también ha eludido que al huir abandonaron en la puerta del periódico un bidón de gasolina y que luego hubo tres intentos de incendiar el convento de las Reparadoras.

Varios diputados.—Vuestros muertos primero.

El señor OREJA.—En los periódicos habréis visto algo que dice más de lo que yo puedo decir, una fotografía en que un comunista dirige la palabra a sus compañeros al salir de la cárcel, sacados por las masas.

(Varias voces:—Pero eso fue después. Otra voz: Y además con una orden del juez.)

El señor OREJA.—Para que veáis quién altera el orden y complica el problema social de Vizcaya en cuanto falta la autoridad del gobernador, aquí tenéis la Hoja Oficial, donde se publica en un rescacador la orden de huelga general firmada por los jefes republicanos y socialistas.

(Varias voces:—Bueno, ¡y qué!).  
El señor OREJA.—Ah, entonces también se puede publicar esto en la Hoja Oficial.

El señor GALARZA.—S. S. no sabe ni lo que es la Hoja Oficial.  
El señor OREJA.—Un grupo que vitoreaba a la República intentó quemar un convento.

El señor PATRAS.—Pero todo, después de lo nuestro.

†  
EL SEÑOR  
**D. TEOFILO RUIZ BARRUSO**  
(CONDUCTOR DEL FERROCARRIL DEL NORTE)  
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 40 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los Santos Sacramentos  
R. I. P.

Su aflijida esposa doña Nemesia Isasi Fernández; padres políticos don Genaro Isasi y doña Cesárea Fernández; hermanos doña Celodonia y don Ricardo; hermanos políticos don Domingo Arroyo, don Pedro San Juan, don José María Barruso, don Indalecio, doña Vicenta, doña Rufina y doña Pilar Isasi; don Tomás Vacas, doña Carmen Barruso, doña Valeriana Ruiz, doña Angela García y don Agustín Nuñez; primos, y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan tengan a bien asistir a los actos abajo indicados, por cuyo motivo les quedarán muy agradecidos.

La conducción del cadáver tendrá lugar HOY, a las DOS de la tarde, desde Rey Pastor, F. Y., hasta la Beneficencia, para su traslado al panteón de familia en Miranda de Ebro, y la misa de Requiem en la Iglesia Parroquial de Santiago el Real, se celebrará mañana, viernes, a las 8'45.

El recibimiento del cadáver en Miranda de Ebro, se verificará HOY, jueves, a las 4 y cuarto, en la entrada del camino de Haro, y la misa de Requiem, en la Iglesia Parroquial de Santa María, en Miranda, se celebrará el viernes, a las 9 y media.

Pompas fúnebres Lastrana, M. de S. N. Nicolás, 153. Teléfonos 1754-1258.

El señor OREJA.—Al día siguiente, en el entierro de las víctimas, casi todas las banderas de la comitiva eran rojas y tenían el martillo y la hoz, y se exhibía un gran letrero pregonando el frente único obrero.

Don LUIS DE TAPIA.—Más vale el martillo y la hoz que la cruz y la piqueta.

(Escándalo). Una voz: No eran comunistas, sino afiliados a los partidos republicanos. Otra voz.—El último comunista es más decente que vosotros. El señor Patrás.—¡Si habéis ido con ellos a las elecciones! El señor Prieto.—El primer periódico comunista que se editó en España fue en una imprenta vuestra. El señor Oreja, como ve que lo interrumpen los señores Sediles, Balbontín y demás extremistas, les dice que está seguro que en las próximas elecciones los verá en el banco azul. El señor Prieto:—Antes ellos que vosotros.)

El señor OREJA.—Pero nada hubiera ocurrido en Bilbao si hubiera habido principio de autoridad.

El señor CASARES se pone en pie rápidamente con gran indignación. Exhibe unos papeles y dirigidos al grupo donde está el orador le dice:—¡Si es que os acusa este informe!

(En medio de gran escándalo se sienta el señor Oreja.)

El señor PRIETO.—A pesar del cargo que ocupó, no puedo permanecer callado sin expresar mi condolencia por las víctimas que sucumbieron en Bilbao.

El primer periódico comunista, como he dicho antes, se tiró en la imprenta de "Euzkadi", nacionalista católico, con autorización del Consejo de Administración, de la Empresa y hasta con la del obispo de la diócesis. Esto es lo que de palabra puedo decir en la Cámara, pero no rehuyo la prueba documental.

No es cierto que no hubiera autoridad, porque hasta se sacaron las fuerzas del Ejército, aun con el peligro de que actuaran contra nuestras propias masas.

Vuestro último insulto ha sido negar el principio de autoridad.

El señor ALVAREZ BULLA.—Esos hombres que han pretendido justificar el asesinato de unos mozalbetes son los que predicaban la hermandad. Esto debe concluir.

Ahí nadie sabe ni los ideales que defiende.

El primer detenido por disparar contra los grupos, decía: ¡Qué trabajo cuesta ganar veinte duros! (Grandes rumores).

Hay que aplicar con energía la ley de Defensa de la República. El pueblo se mostrará defraudado si el Gobierno no evita esos asesinatos.

Aplicad la ley con energía y no temáis que os llamen dictadores, porque la dictadura es el poder personal y vosotros representáis el deber de defender la República.

El señor GIL Y GIL.—(Al levantarse se promueven rumores en las izquierdas y aplausos en las derechas).—El orador se limita a condenar las violencias de una y otra parte.

El señor ZUGAZAGOTIA acepta la veracidad del relato hecho por el señor Patrás.

Reconoce lo que las fuerzas izquierdistas hubieran podido hacer y que seguramente hubiera dado lugar a mayores incidentes.

Yo—dice—recomiendo y practico la serenidad. No se puede pagar por muerte con otra muerte; pero a fuer de hombre sincero, he de decir que no habrá posibilidad de que calga una nueva víctima obrera a nuestras pías sin que inmediatamente recibáis la contestación adecuada. En los elementos afines al señor Oreja no sólo hay impiedad, sino que hay alegría por lo ocurrido.

(Se suspende el debate y queda aplazado hasta mañana.)

ORDEN DEL DIA  
Se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre secularización de

cementerios y se pone a debate el dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley de unificación de las fábricas militares.

(Ocupa la presidencia el señor Castriello).

El señor FERNANDEZ DE LA POZA.—Apoya un voto particular a la totalidad.

Se manifiesta disconforme con el dictamen y pide que siga la organización actual en las fábricas.

Apoya también otro voto al artículo 14 y propone la organización por el Ministerio de la Guerra de las plantillas del personal técnico de las fábricas y sus anejos, y que se disponga por delegación reglamentaria todo lo relativo al personal obrero.

Hace un gran elogio de los servicios del Cuerpo de Artillería y se extiende en consideraciones para demostrar que ese personal debe dirigir todos los trabajos en las fábricas, que creen deben hacer material de Guerra.

El señor AZAÑA.—¿Sabe S. S. lo que ha costado el sostenimiento de las fábricas militares con su organización actual?

El señor FERNANDEZ DE LA POZA.—Espero que S. S., como ministro de la Guerra, me lo diga.

El señor AZAÑA.—Desde 1918 hasta 1931 ha costado 460 millones de pesetas.

El señor FERNANDEZ DE LA POZA.—Está bien; pero hay que recordar que en ese tiempo ocurrió la tragedia del 21 y que hubo que reforzar las fábricas para su mayor rendimiento.

Termina pidiendo que el Estado nocho.

Termina pidiendo que el Estado nocho.

Termina pidiendo que el Estado nocho.

Termina pidiendo que el Estado nocho.

Termina pidiendo que el Estado nocho.

Termina pidiendo que el Estado nocho.

Termina pidiendo que el Estado nocho.

Termina pidiendo que el Estado nocho.

Termina pidiendo que el Estado nocho.

Termina pidiendo que el Estado nocho.

Termina pidiendo que el Estado nocho.

abandone la fabricación de los elementos necesarios para la defensa nacional.

El señor MUÑOZ, por la Comisión, se opone al voto particular, y dice que el Estado no se desentenderá de esa actuación ni trata de perjudicar a nadie, sino de concentrar las fábricas en una entidad, para que resulte la carga más llevadera.

El espíritu de Guerra que anima al autor del voto no debe servir para defensa de los intereses de aquí, sino para los intereses de la nación.

El señor FERNANDEZ DE LA POZA, rectifica. Niega que haya hablado por espíritu de Guerra, sino como diputado y como ciudadano, que va con la organización que se quiere implantar van a lesionarse los intereses generales del país y los medios defensivos de la nación.

Se pone a votación ordinaria para la toma en consideración, y resulta que no hay número suficiente de diputados para su validez.

En vista de ello, se repite la votación nominalmente. Votan en pro 15 y en contra 99. Queda desechado el voto.

A petición del señor MADARIAGA se leen los artículos 44 y 22 del Reglamento, que regulan la discusión, por entender el señor Madariaga que se han infringido.

El señor PRESIDENTE opta lo contrario y pide la validez de la votación.

Así lo acuerda la Cámara, con el voto en contra del señor Madariaga.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

## Maura, Galarza y el orden público

### Hay que resolver el problema -- dice Maura -- y después se hablará de derechas e izquierdas

Madrid, 20.—11 noche

Después del debate de la Cámara, se encontraron en los pasillos los señores Maura y Galarza, que cambiaron impresiones acerca de su desarrollo.

—Pues eso—dice Maura—no ha resultado como yo he deseado, do capitales y tenientes de la Guardia civil cuando han incurrido en responsabilidad, sin consultar a nadie, y sólo me he limitado a decir a la autoridad superior de la Beneficencia que la orden emanaba del ministro de la Gobernación.

—Nada hay sobre disolución de órdenes religiosas", ha dicho el señor Azaña

Madrid, 20.—11 noche

Esta tarde celebró una conferencia con el jefe del Gobierno el embajador de España en Londres, señor Pérez de Araya, que ha regresado hoy a la capital de Inglaterra.

Interrogado el señor Azaña sobre el rumor circulado hoy sobre la inmediata disolución de las órdenes religiosas, lo desmintió rotundamente, y añadió:

—No hay nada absolutamente. El asunto es muy delicado, especialmente porque afecta al orden público. Cuando haya algo se sabrá concretamente, sin rumores.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Josep Paris  
ESPECIALISTA EN  
RISON VIAS URINARIAS  
RAYOS X. LABOR. JIRIO  
Vaya de Rey, 13, 2.º Tel. 1210

TOS GARGANTA PASTILLAS CRESPO  
CATARROS



# Origen y proceso del comunismo

Esta idea nueva del comunismo que atrajo a tantos señoritos afanosos de notoriedad, tiene nada menos que la antigüedad del mundo. En nuestro lenguaje regional podríamos decir, sin incurrir en exageración alguna, que es tan vieja como el Ebro y anterior al taparrabos. Cuando el planeta estaba poblado y el hombre parodiando al rey medieval podía decir: "se va ensanchando la tierra a mi paso", no se concebía otra forma de coexistencia. Todo es de todos y de ninguno, porque a todos les sobran frutos para alimentarse. No solo les sobran, sino que en todas partes se pudren porque no hay quienes puedan consumirlos. Es la edad de oro descrita por Cervantes. ¿Quién va a tener interés en parcelar el terreno y apropiárselo? Ello equivaldría a trabajar y tomarse una preocupación innecesaria. Pero pasaron los siglos y el "crescite a multiplicamini" hizo su obra. La familia puede, como quien va de paseo, dormir hoy en un sitio y mañana en otro; pero cuando las familias forman una tribu numerosa, ya no es tan fácil el traslado por acostumbrado que esté el hombre a la vida errabunda. Se impone la quietud, el establecimiento, y surge el pueblo. Y cuando surge el pueblo se acaba el comunismo. Cada familia delimita su propiedad porque es más cómodo saber donde tiene cada uno su habitación, que no andar a la aventura metiéndose donde otro está ya durmiendo, o satisfaciendo cualquier necesidad apremiante. De modo que la propiedad nació con la sociedad establecida o establecida, que por convención general se hace en seguida estancada, porque se dota de un estatuto que regula los derechos y deberes de los componentes del Estado o del pueblo establecido o estancado. Para que los derechos se respeten y los deberes se cumplan, se nombra, de común acuerdo, un consejo que se ocupe de tales menesteres, y este consejo o gobierno es el primer poder ejecutivo que nace en la tierra invadida de autoridad. Al comunismo, pues, lo mató la sociedad, el número, la diversidad o la multitud. Y ahora se quiere que la multitud, la diversidad, el número o la sociedad, elevados a la enésima potencia, vuelvan a lo primitivo y restituyan al mundo.

El egoísmo es innato en el hombre. Nació y empieza a barraquear. No le basta la sangre materna para vivir y reclama imperativamente el pezón. Lo cubre con sus labios en aspiración profunda y no lo suelta hasta que siente la andorrga llena. Desde que nace hasta que muere no hace otra cosa, llevar la andorrga. Unos de lenguas de ruisenores y otros de verduras y demás porquerías que no paran cuatro minutos en el vientre, como decía López Silva. Este egoísmo, que no es tal egoísmo, sino una simple necesidad de fisiología, le induce a calentarse los cascos para encontrar el medio de satisfacerlo con la mayor facilidad. Y como la mayor facilidad conocida es no hacer nada, el hombre se acuerda de cuando era niño y se queja para que le den de comer, porque sabe que el que no llora no mama. Otros hombres respondían a esa necesidad fisiológica con pensamientos más atávicos, y se acordaban no solo de cuando eran niños, sino de cuando la humanidad era niña, y buscando a los lorrones que, a pesar de llorar tienen que trabajar, les cuentan el cuento de la edad de oro cobrándoles el cuento, por supuesto.

El primer coplero comunista que recorda la tradición, es un tal Mimos, que ensayó el comunismo en Creta. Pero no es muy de fiar este primer comunista, porque el "andova" se titulaba rey y se hacía descender nada menos que de Júpiter. Muchos años después, viene otro tal Licurgo, que ensaya el ideal en Esparta al parecer con buen éxito, aunque sea para escamar a cualquiera el hecho un tanto sospechoso de que en una sociedad comunista figuren entre los bienes a disfrutar, los lotes y los esclavos. Claro que luego—luego es una porción de siglos después—surgió otro comunista que no pudo implantar nada, pero que hizo bueno a Licurgo. Me refiero a Platon, que en su tratado de "Las leyes y la República" dice con una desventaja desconcertante que cuando los esclavos sean una carga pesada para la comunidad, lo mejor es quitarlos de en medio. Y viva la fraternidad comunista. Estas ideas perduran en nuestros días. Ahora, que donde Platon decía esclavos, hoy se dice burgueses. Platon vivió allá por los años 400 antes de J. C. En veinticinco siglos ha progresado poco el comunismo.

Tuvo que hacerse Dios hombre para que reapareciera el comunismo sobre la tierra. Los primeros cristianos fueron comunistas, pero subterráneos. En cuanto salían de las catacumbas les aplicaban la ley de fugas. Luego se dulcificó el trato, y ya Epifanio el Carpocretario pudo difundir el comunismo

**PRONTO LLEGARA EL DIA QUE PODRA USTED ADMIRAR**  
El film que Logroño espera

**EL REY DEL JAZZ**

PASARAN LOS DIAS.....  
LOS MESES.....  
LOS AÑOS.....

**Y El Rey del Jazz**

Continuará siendo la mejor película que se ha filmado

**¿DONDE?**

**En el Frontón Logroñés**

con tranquilidad. Después los anabaptistas fueron los ases del comunismo y ya puede decirse que hasta nuestros días ha perdurado en la inmensa variedad de comunidades religiosas. Como puede verse solo el espíritu religioso es capaz de mantener el comunismo a través de los siglos. ¡Lo que son las cosas, amigo Trotski!

Hasta 1514 no aparece el primer tratado comunista escrito por Thomas Morus, gran conde de Inglaterra, y amante de Platon. Nos referimos a la obra "En Utopía", tan conocida de los aficionados a estas materias. Suprimo la propiedad, pero mantiene la autoridad y hace una afirmación un tanto aventurada, a saber: Que en Utopia se va al trabajo como a una fiesta y se vuelve cantando. Esto se lo cuenta Morus a un comunista de nuestros tiempos y no le quedan ganas de repetir el cuento ni a su padre. Pero hizo prosélitos. Un tal Cabot escribió tiempo después, otro tratado caído sobre el de Morus, titulado "L'Isle" y consiguió hacer escuela. Un buen día los cabotistas se fueron a América en gran número para establecer su Utopía, y tan admirablemente se desarrollaron en su ciudad modelo, que a los treinta años no quedaron ni los paños. Los que pudieron, volvieron a Europa a dar cuenta a Cabot de los resultados de su intento, pero Cabot había tomado la prudencia de morirse anticipadamente para evitar las desagradables consecuencias de la visita.

Después se ha escrito ya un diluvio de obritas comunistas. Bonifacio en su "República de las abejas", invitaba a sus contemporáneos a imitarlas en el comunismo integral, base de la armonía social; pero Bonifacio se olvidó del pequeño detalle de que esa armonía es consecuencia de ser asexuales las abejas trabajadoras y no haber más machos que los zanganos precisamente. Y claro, los obreros que no sienten aspiraciones a la capilla sextina, se le rieron en las barbas al buen Bonifacio, que a pesar de su nombre no supo hacer bueno lo que decía.

Campañella en su "Ciudad del Sol" organizaba la sociedad, jerárquicamente; pero se empeñaba en que la clase superior, había de estar compuesta por los trabajadores intelectuales y, amigo, esto le restó confianza entre los que aspiraban a hacer del azadón un cetro y estuvieron sus costillas a dos dedos del mango del azadón.

Y aquí está el gran Morely. Este sí, este tuvo más fortuna que su antecesor con el célebre "Código de la Naturaleza". Como que puede decirse que sentó las bases del programa internacional comunista. Políticamente fue un federal en quien años después habría de inspirarse nuestro gran Pi y Margall. Este Código es en realidad el tipo de la actual propaganda comunista en su aspecto sindicalista. Las ideas de Morely crearon la secta de "Los Iguales" dirigida por Babeuf, Buonarroti y Marechal, que tanto quehacer dió a fines del siglo XVIII, hasta que el célebre proceso de Vendome la disolvió. Después vienen ya las propagandas tan conocidas de todos los que han saludado la Economía política, de Fourier, Saint Simon y Robert Owen, verdaderos arquitectos del ideal, con su flamante fracaso del uno, con su teoría nacional de "a cada uno según su capacidad, a cada capacidad según sus obras" de otro, que no satisface a la clase trabajadora por las mismas razones que la teoría de Campañella, y con su cooperativismo, también frustrado, el último, siquiera a él se deba el desajuste del socialismo del árbol comunista.

Los que vienen detrás son innumerables. Desde Proudhon, pasando por Marx y Engels hasta Lenin, forman legión. Cada uno de ellos ha dado un carácter preeminente a su teoría, y así el comunismo se ha dividido en una porción de doctrinas que siendo una y la misma se diferencian por detalles de autoridad, de dictadura, de libertad, o de federación. De modo que si bien se mira estamos de comunismo como en los tiempos de Adán. Vamos tras la edad de oro haciendo buena la locura de don Quijote de la Mancha.

FLORENCIO BELLO

## Conferencia organizada por el Círculo Radical Socialista

El próximo sábado, a las diez de la noche, ocupará la tribuna del citado círculo invitado por éste, el socio don Daniel Rodríguez, que disertará sobre el tema "El problema agrícola en España en relación con la economía Nacional".

Por ser el conferenciante conocedor del problema objeto de la disertación e inventor de una trilladora que por su sistema original revolucionará las máquinas de recolección, la charla ha de ser muy interesante.

**José María Galdiz**  
Médico agregado del Hospital civil de Bilbao

**Especialista Oídos Nariz Garganta**

Pasará consulta en Haro, todos los martes de 11 a 2 y de 4 a 6, en el Hotel Higüela.

# CONTRA TODOS LOS ABUSOS

## La agitación demagógica y el desmandamiento derechista

No pueden sorprender a nadie que conozca la historia de las revoluciones, y especialmente la de las revueltas políticas de nuestro país durante el siglo XIX, los sucesos dolorosos que atraen la atención del Gobierno y deben preocuparle como preocupan a todos los españoles ansiosos de una era de tranquilidad. Abrase al azar cualquiera libro de historia española, y raro ha de ser que no tropiecen los ojos con guerras civiles, fusilamientos, motines, asaltos, ciudades insubordinadas, tropas entrando en ellas a sangre y fuego, asesinatos, saqueos, cuando el barbaño pudo desmenuzarse de más cruel y más insensato. ¿Cómo ha de extrañarnos, en momentos tan próximos al cambio de régimen secular, se produzcan acontecimientos como los de Bilbao y Sagunto, y los anteriores a éstos, todos, con ser luctuosos, mucho menos que aquellas terribles comociones de Sevilla, Málaga, Cádiz, Barcelona, Valencia, Béjar y Santander, de la época de la revolución del 68?

Pero estas explosiones de ahora, no por ser menos bárbaras que las de antaño, pueden soslayarse, ni atenderse con paliativos: demuestran su desconocimiento de autoridad, una rebeldía latente y una absoluta falta de respeto a los derechos individuales aprobados por la Constitución. Allí donde se anuncia un mitin ya se disponen los adversarios de los conferenciantes a impedirlo, a coaccionar la libertad de los oradores y a promover disturbios; y esto hay que cortarlo radicalmente, sin consideración a las ideas de los reventadores, porque la libertad no tiene color político, es de todos, y porque los actos permitidos por las autoridades son sagrados; no pueden impedirse sin que se establezca el régimen de la fuerza bruta, bajo el cual desaparecen, no ya los derechos individuales, sino hasta la dignidad del ciudadano. Sucesos como el de Bilbao son una vergüenza para la invicta villa, de abolengo tan liberal, y para España, que se ha dado a sí misma un régimen democrático, enemigo por su esencia de toda imposición y tiranía.

Llevar a las masas el convencimiento de estas ideas no sería nada difícil, sobre todo en los grandes centros urbanos, donde la cultura popular suele extenderse a las fincas campesinas, considerándolas desde el punto de vista intelectual, no bajo el concepto de sus derechos, que son idénticos a los de las más elevadas clases. Pero esas gentes, que han sido siempre asequibles al buen consejo, cuando éste se funda en razones claras y justas, se hallan hoy sometidas a todo lo contrario, a una constante presión de los que quieren llevar al desastre de las instituciones, y al río revuelto donde pescan ganancias sus acuchadores. Que existe un plan director en todo el conjunto de algarrizas, no es posible dudarlo; y que si no dan ellas todo el rendimiento de sangre que se proponen los directores, no es atribuible al deseo de éstos, sino a que el pueblo, en su inmensa mayoría, se resiste a lanzarse por el camino de otra revolución, bien diferente de la revolución política.

Para que se vea la paradoja entre las predicciones y su ejecución basta fijarse en que obreros que cantan La Internacional, como himno de unión de los trabajadores se oponen airadamente a que trabajadores de una aldea inmediata vayan a compartir con ellos el trabajo y el jornal. Y esto no es sólo en España; es en todo el mundo; los obreros portugueses no son recibidos aquí con muestras de hermandad; de Francia expulsan a todos los trabajadores extranjeros. La Internacional no es el canto de paz, sino el himno de guerra contra los principios de la verdadera libertad.

Y lo que decimos del sector rojo conviene también al sector blanco, intransigente, pero sustituyendo en su acción la violencia con la habilidad y el disimulo. Las clases conservadoras, restringiendo sus gastos, colocando sus fondos en el extranjero, absteniéndose de intervenir en la vida pública sin reservas mentales ni propósitos ocultos, contribuyen poderosamente a dificultar la situación; tan grave es la ofensiva subterránea que mina el terreno de la economía nacional, como los desmanes de las turbas lanzadas por los agitadores comunistas. Contra ambos enemigos de la República—que hoy es consustancial con la patria—es preciso y urgente, tomar disposiciones energéticas, desprovistas de todo sectarismo, y encaminadas a salvar el derecho.

El primer cuidado de las autoridades es impedir a toda costa que nadie se tome la justicia por su mano. Todo mitin autorizado por el Gobierno ha de ser protegido con el mayor lujo de fuerza; pero asimismo toda provocación de los oradores que pueda ocasionar manifestaciones públicas o actos de violencia, o insulto a las personas, o desacato a las instituciones, debe inmediatamente ser castigada con suprema severidad; en cualquier recinto no es peligroso encender un cigarrillo; en un polvorín sería estúpido; y ahora no es que esto mismo sobre un polvorín, pero andan sueltas muchas materias inflamables; por salud pública conviene a todos que no continúen las deflagraciones que vienen produciéndose como etapas marcadas en un camino preconcibido.

paralelas: averiguar y castigar con mano dura las campañas subterráneas de unos y otros, así como impedir la de cierto género de Prensa dedicada a promover desórdenes; y evitar, por todos los medios, y con las más exageradas precauciones, los tumultos derivados o con ocasión del ejercicio de las libertades lícitas. No es esta labor nada impositiva; la consideramos facilísima y primordial en los deberes ministeriales; el Gobierno, para imponerse a todos, debe ser, en las cuestiones de orden público, absolutamente neutral, amparando el derecho, pero también reprimiendo todo abuso, venga de donde venga.

(De "El Imparcial").

## Sociedad de Conciertos

### LA SEPTIMA AUDICION DE LA ORQUESTA

La notable orquesta de esta entidad musical ofreció ayer novedades muy interesantes.

Figuró en primer lugar la "Suite" de pequeñas piezas, de Oscar Espá, que había sido cuidadosamente ensayada para hacer honor al prestigio de las celebradas páginas musicales. No hay que decir que la ejecución fue irreprochable, cuanto era menester para que destacaran con la debida justicia los valores de la composición.

Son cinco las pequeñas piezas de esta "Suite", y las cinco presentan dificultades interpretativas que los profesores y la batuta del maestro Gasca supieron vencer airoosamente. En las cinco se oía de una línea melódica a la que, tomándola del acervo popular, se le ha prestado extraordinaria originalidad y una instrumentación variada y rica muy a la manera de los románticos modernos. El número segundo, "Canción de cuna", es jugoso y tiene mucho encanto, y el quinto, "La Danza", es acaso el que ofrece mejores calidades en la instrumentación. Sin embargo para un auditorio poco acostumbrado a la audición de esta música, que pudéramos decir de vanguardia, quizá lo que mejor le impresionara y agradara más, fuera el número cuarto, "La ronda levantina", en la que está simplemente conservado el sabor popular. Ya dejamos dicho que la interpretación de esta "Suite" fue perfecta; añadamos únicamente que en ella destacó el labor del notable violínista don Guillermo Lusa, que tuvo a su cargo el solo de la "Canción de luna".

El preludio de "Lohengrin", que la orquesta interpretaba por primera vez, recibió en ella toda la delicadeza y brillantez que requiere composición tan inspirada. En ella se contienen los momentos más destacados en la expresión de la fábula y ella fue servida ayer con el máximo realce. El público aplaudió calurosamente.

También ofrecía la orquesta la primera audición de la maravillosa "Quinta Sinfonía" de Beethoven, dándole una interpretación sobremana y brillante; tanto que, descontado el menor número de ejecutantes, puede decirse que la de ayer en nada desmereció de la interpretación que tenemos oída a otras orquestas. Habiendo sido expresados con el mismo acierto los cuatro tiempos, cabe sin embargo decir que fue el "Andante" el que produjo en el auditorio más honda emoción y le arrancó ovación más aclamatoria.

En la tercera parte se dieron a oír la pantomima de "Las Golondrinas" y el intermedio de "La Boda de Luis Aleno". Una y otra interpretación fueron sancionadas con fervientes aplausos y la última de ellas hubo de ser repetida para agradecer las calurosas manifestaciones del público.

La concurrencia fué mayor que otras veces. Felizmente el entusiasmo con que la orquesta procede tiene la virtud de despertar la atención. Un poquito más y en la audición próxima se llenará totalmente el coliseo. Ayer el Bretón ofrecía ya un aspecto muy brillante. Celebraremos que, prontamente, una entrada completa de la orquesta al maestro Gasca y a los profesores de su orquesta que su esfuerzo y entusiasmo no son baldíos. También habríamos celebrado que las corporaciones oficiales se hubieran dado cuenta de que estaban en el deber de prestar ayuda a esta manifestación de cultura que tanto nos honra.

Nota simpática fué la presencia de 60 niños de las escuelas y Beneficencia en Logroño que, invitados por el rotario señor Curra (hijo), asistieron al concierto, en el que fueron atendidos por la Junta de la Sociedad de conciertos y obsequiados con cajas de caramelos por el rotario señor Cañales.

Fué, como decimos, una nota verdaderamente atrayente, siendo de admirar la compostura y religioso silencio con que escucharon las diversas composiciones, prueba de la cultura que en nuestros centros docentes se inculca a los pequeños y que hace concebir tan grandes esperanzas en las próximas generaciones.

C. M. C.

# Algunos de los proyectos de ley que serán prontamente discutidos por las Cortes

En breve comenzarán a discutirse en la Cámara algunos proyectos de ley muy importantes. Ya tienen las Comisiones adelantadas una buena parte de su trabajo. Sobre los dictámenes que se preparan se ha obtenido en el Congreso la siguiente información:

### LA LEY ELECTORAL

El anteproyecto de ley electoral que elabora la Comisión Jurídica Asesora está casi ultimado. Se cree que en el Pleno de dicha Comisión ha de celebrarse dentro de esta misma semana quedaría terminado, y que en breve será presentado a las Cortes. Según nuestras noticias, se modifica radicalmente el sistema electoral. Se mantiene el régimen de las grandes circunscripciones electorales, de modo que cada circunscripción electorales puedan elegir un diputado. En cada circunscripción habrá cinco diputados, y en los lugares donde no haya número suficiente de electores para obtener este número de diputados, se procederá a la unión electoral con la circunscripción más próxima. Así, por ejemplo, pasará con Soria, que se unirá para estos efectos con Guadalajara. El procedimiento de votación será el de listas. Y se suprime el derecho de que el elector pueda borrar en una candidatura un nombre y sustituirlo por otro. Podrá o no borrar el nombre de un candidato, pero nunca podrá sustituirlo en la misma candidatura. Las urnas serán modificadas, y quedarán suficientemente protegidas para que no puedan ser rotas.

Esto es, en líneas generales, lo que hemos podido averiguar acerca del anteproyecto de ley que la Comisión Jurídica Asesora piensa someter a la consideración de las Cortes para su discusión y aprobación definitiva.

### LEY DE ELECCION DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO

Otra ley tiene preparada la Comisión Jurídica Asesora: la de elección del presidente del Tribunal Supremo. Se quiere evitar que dependa de los vaivenes de la política y que, por tanto, pueda prestarse a las veleidades de la misma.

En el proyecto que comecó el Pleno dentro de pocos días se han señalado dos tendencias: Una propone la elección por medio de una asamblea formada exclusivamente por personal de la carrera judicial, y otra, representada por un voto particular, prefiere que la elección se lleve a cabo por una asamblea integrada por miembros de la carrera judicial, por representantes de los Colegios de Abogados, de la Academia de Jurisprudencia y de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, con el fin de que no solamente quede representada en la elección el espíritu de la magistratura, sino que también pueda pronunciarse el sentir de organismos ajenos a la carrera judicial.

### LEY DE ASOCIACIONES RELIGIOSAS

La Comisión Jurídica Asesora tiene asimismo ultimada, a falta de pequeños detalles, la ley de Asociaciones religiosas. Será enviada a la Cámara esta misma semana.

Dentro de la rigidez del principio, según nos manifestó persona que parece bien informada, la ley conserva toda la serenidad suficiente para que en ella domine la imparcialidad sin tener en cuenta ninguna presión ni apasionamiento. El proyecto de ley ha sido discutido y varias veces reformado, y será estudiado por la Comisión en pleno, probablemente en su reunión del viernes próximo.

### LA LEY SOBRE EL DIVORCIO

La Comisión de Justicia del Parlamento entregó ayer a la Mesa de la Cámara el dictamen del proyecto de la ley de Divorcio, con el fin de que sea sometido lo antes posible a la deliberación de las Cortes. Pocas son las modificaciones que ha introducido la Comisión de Justicia en este anteproyecto, y puede decirse que la Comisión parlamentaria ha hecho su estudio en un par de sesiones. Sobre el anteproyecto, que entregó el ministro de Justicia a las Cortes se han añadido pequeños párrafos y sustituido algún concepto en el artículo 4.º. Las modificaciones esenciales son las siguientes: Sabido es que el anteproyecto del ministro fijaba doce causas de divorcio, como adulterio bigámico, abandono, desamparo, ausencia de más de dos años, atentado contra la vida de un cónyuge, violación grave de alguno de los deberes matrimoniales, enfermedad contagiosa, prisión por más de seis años, separación libremente consentida por más de cinco años, y la enajenación mental. La Comisión parlamentaria ha introducido otra causa, que es la impotencia prematura con carácter permanente, sobrevinida después del matrimonio.

Además ha acordado elevar el plazo de prescripción en caso de adulterio a diez años; el de atentado contra uno de los cónyuges o hijos no prescribe. Desaparece la prohibición que se establecía de que el cónyuge culpable pudiera volver a contraer matrimonio. Se determina que la pérdida de la patria potestad, establecida en el anteproyecto, se pueda recuperar mediante declaración judicial. Para establecer el procedimiento judicial de divorcio, los interesados podrán comparecer por sí mismos, o por medio de un procurador con un letrado, o por medio de un letrado sólo.

Queda plenamente anulada por la Comisión la disposición que decía: "Quedan prohibidas bajo pena de multa de quinientos a veinticinco mil pesetas, impuestas por el Tribunal que haya conocido el pleito, las informaciones y comentarios periodísticos relativos al litigio y a sus incidentes."

La Comisión parlamentaria ha creído más conveniente dejar en libertad a la Prensa para hacer estas informaciones con arreglo al criterio que mar que el buen gusto y el punto de vista de los informadores.

## TEATROS Y CINES

Como dijimos ayer, mañana, viernes, se presentará en nuestro coliseo la notable compañía dramática de Ricardo Calvo, en la que figuran varios elementos que componen un buen elenco artístico. La obra del debut será "Los intereses creados", de Benavente y en la breve actuación se pondrán también en escena "El alcalde de Zalamea", "La Lola se va a los puertos", "Cyrano de Bergerac", "La Cenicienta" y alguna otra. Dado el prestigio de la Compañía y el interés de las obras es seguro que la actuación solicitará la concurrencia pública.

Los programas pasados ayer en los cines gustaron.

Hoy se dará en el Moderno un selecto programa a base de la cinta "¡Quién dijo miedo!", la mejor de las producciones del famoso actor cómico El Brendel.

En el Olympia se proyectará una buena película de la "Fox" titulada "La Venus enigmática", de la que son primeros intérpretes Lia Tora y Paul Viventi, dos primeras "estrellas".

Mañana se proyectará en el Olympia una sonora de Edmund Lowe, titulada "Siempre Alerta", y en el Logroñés, a precios populares, "La chica de la suerte", excelente película de la bellísima actriz Norma Shearer.

Para el domingo se anuncia en Beñi Jai la cinta "Mamá", que es, sin duda, la mejor de las películas realizadas por actores españoles y en la que la famosa actriz Catalina Bárcena ha triunfado plenamente en la pantalla como triunfó en la escena. Toda la Prensa española está dedicando grandes elogios a este sobresaliente "film" del que mañana daremos idea con más detenimiento.

## Congreso de expendedores de tabacos

Madrid, 20.—11 noche

Entre los puntos que se han debatido en la sesión figuran el referente a premios, y se acordó que se establezcan varias escalas, aunque se convino no fijarlas hasta la sesión siguiente.

Se desarrolló luego un extenso debate sobre el horario de las expendedorías, acordándose que sólo permanezcan unas horas abiertas, aplicando esta jornada en cada localidad según las necesidades lo aconsejen, dando forma legal a la jornada con arreglo a las facultades de la ley y con la sanción de los delegados del Trabajo en las provincias.

Se discutieron los Estatutos nacionales, acordándose, entre otras modificaciones, la de que para lo sucesivo se titule la Sociedad Federación de Empleados de Tabacos y Timbre de España.

Se acordó crear un Montepío Nacional, y el estudio de este proyecto correrá a cargo del Comité ejecutivo.

**OLYMPIA**

HOY

A las siete y a las diez y cuarto  
**PRECIOS POPULARES**

Butacas centrales, 0'40

Laterales, 0'30 y 0'25

La encantadora película FOX

**La Venus Enigmática**

Interpretada por Lia Tora y Paul Viventi

MAÑANA, VIERNES FEMINA  
ESTRENO SONORO FOX

**Siempre Alerta**

Insuperable interpretación del  
Edmund Lowe

Señoras y señoritas a  
**PRECIOS POPULARES**

EL PROXIMO DOMINGO  
GRAN ESTRENO

**Noche de Redada**

Toda el alma de París. Música. Amores. Boxeo. Intrigas. Romantismo.

La mejor película francesa de la actual temporada

**EL BENDREL**  
HARA HOY, JUEVES, LAS DE-  
LICIAS DEL PUBLICO EN EL  
**Teatro Moderno**  
con la graciosa com FOX  
**QUIEN  
DIJO  
MIEDO**  
acompañado de la bellísima es-  
trela FIFI DORSAY  
FUNCIONES: Popular,  
Vermouth y Noche

La insignie actriz  
**CATALINA BARGENA**  
protagoniza  
**MAMÁ**  
La película por excelencia, y  
sin duda alguna la mejor de la  
temporada.  
**MAMÁ**  
se proyecta SOLAMENTE EL  
DOMINGO en el  
**TEATRO MODERNO**  
y  
**SALON BETI-JAI**  
ENCARGUE CON TELEPO  
SUS LOCALIDADES

**Teatro Bretón**  
COMPANIA DRAMATICA DE  
**RICARDO CALVO**  
DEBUT  
MAÑANA, VIERNES, 22 ENERO  
Con la reposición de la come-  
dia de polichinelas de D. Jacin-  
to Benavente  
**LOS  
INTERESES  
CREADOS**

**Los Presupuestos Municipales de la capital**  
**Final de la Memoria del Interventor**  
PARTE TERCERA  
La imposibilidad legal de aprobar este presupuesto en atención a la prohibición absoluta que establece el párrafo segundo, artículo 294 del Estatuto municipal, cuya advertencia puso de manifiesto oficialmente el que suscribe que fué tomada unánimemente en consideración por el Consejo, indujo al interventor a proponer las reducciones de gastos y los aumentos de ingresos más procedentes para corregirlo en su caso.  
Examinadas nuevamente y con todo detenimiento las partidas del presupuesto de gastos, se introdujo una aminoración en las que lo permitían, por no afectar a obligaciones de carácter forzoso, de 133.348'13 pesetas. Deducida esta cantidad del presupuesto de gastos aludido, queda por capitulos en la forma siguiente:

Capítulo	Pesetas
1.º	1.106.813'70
2.º	17.922'04
3.º	303.825'74
4.º	536.806'11
5.º	43.210'47
6.º	195.604'76
7.º	241.857'00
8.º	171.772'93
9.º	30.511'20
10.º	119.218'55
11.º	360.054'67
12.º	30.124'68
17.º	2.821'95
18.º	10.000'00
Total	3.270.553'15

Con la cantidad introducida por economías, señalada anteriormente, el déficit inicial se reduce a pesetas 457.213'31, que se enjuga de la siguiente forma:

Creación de nuevas exacciones, según se detalla en presupuesto y Ordenanzas a las mismas referencias	257.482'69
Por aumento de tarifas de aguas	20.000'00
Por organización servicios y ampliación radio que se proyecta en el ramo de Consumos	172.239'70
Anualidades para pago de atrasos por Casinos y Circo y presupuesto de la Adm. de Justicia	7.490'92
Total igual	457.213'31

Con estas modificaciones el presupuesto de ingresos queda por capitulos en la forma siguiente:

Capítulo	Pesetas
1.º	121.624'85
2.º	31.200'00
3.º	4.000'00
4.º	35.150'48
5.º	310.450'09
6.º	48.000'00
7.º	887.090'00
8.º	448.348'65
9.º	1.371.515'70
10.º	6.000'00
11.º	6.173'47
12.º	
13.º	
14.º	
Total	3.270.553'15

**RESUMEN**  
Presupuestos de Gastos 3.270.553'15  
Idem Idem de Ingresos 3.270.553'15  
Nivelado

Cuyo presupuesto ha de regir por aprobación del Excmo. Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 31 de diciembre del año actual, para el ejercicio de 1932 y una vez haya sido sancionado por el ilustrísimo señor delegado de Hacienda de la provincia.

**CONSIDERACIONES FINALES**

El actual momento municipal de mandaba la confección de un Presupuesto sincero, con capacidad bastante para robustecer su crédito y ponerle en condiciones de atender con holgura al cumplimiento de sus múltiples obligaciones.  
La clarividencia del Consejo así lo consideró y fundamentado en los más elementales principios éticos ha examinado sus esfuerzos a la consecución del fin deseado, procurando al mismo tiempo obtener la debida compensación recaudatoria, sin cuyo concurso quedarían neutralizados sus nobles propósitos y el Ayuntamiento entraría en una fase de desahucio económico mucho más compleja que la actual, creando una situación, si no difícil, por lo menos obstaculizadora de su natural desenvolvimiento.  
Como complemento de lo expuesto procede al realizar la liquidación del presupuesto de 1931, sancionar créditos, es decir, determinar con minuciosidad el detalle de partidas que se consideran incoercibles y formalizar el expediente de fallidas, a fin de que los que como resultas se incorporan al presupuesto de 1932, sean, efectivamente, positivos, consiguiendo de esta forma señalar en los estados numéricos que constituyen la Cuenta General del Presupuesto de cada año, el déficit o superávit verdadero.  
Logroño y diciembre de 1931  
El Interventor, E. Gutiérrez

**AL PÚBLICO**  
**El Frontón Logroñés**  
APESAR DE HABER TRABAJADO A PRECIOS MODERADOS  
NUEVAMENTE  
Y ALERTA SIEMPRE A DEFENDER LOS PROPIOS INTERESES DEL PUBLICO EN GENERAL  
PRESENTARA, MAÑANA, VIERNES  
NUEVOS PRECIOS REDUCIDOS  
ESTOS SON:  
POPULAR... 0'30 y 0'20  
VERMOUTH... 0'40, 0'30 y 0'20  
NOCHE... 0'40 y 0'30  
Se proyectará la maravillosa y sugestiva superproducción  
**LA CHICA DE LA SUERTE**  
Por la bellísima y genial estrella NORMA SHEARER  
IMPORTANTE — Los CABALLEROS AQUÍ pagan igual que las Señoras y Señoritas.

**Las fiestas de Oyón**  
Hoy dan principio en la vecina villa alavesa de Oyón, las fiestas que su simpático vecindario dedica a sus patronos San Vicente y San Anastasio, cuyo programa es el siguiente:  
Día 21.—A las doce repique general de campanas y disparo de bombas y chupinazos.  
A las mismas horas, la banda de música que tan acertadamente dirige don Félix R. Carrillo, recorrerá las principales calles de la villa. A las tres de la tarde solemnizaremos, y a las ocho de la noche salve cantada, quemándose después una variada colección de fuegos artificiales, y ejecutando en los intermedios baillabes la banda del señor Carrillo.  
Día 22.—A las ocho serán sacados procesionalmente por las calles los patronos de la villa, San Vicente y San Anastasio y al terminar la procesión se celebrará una solemne misa, a toda orquesta, en la que predicará el ilustre orador don Miguel Martínez Achútegui, cura párroco de la iglesia de Palacio, en Logroño.  
Por tarde y noche la banda del señor Ibañez ejecutará baillabes en la plaza de la Bandera.  
Día 23.—Dianas como en los días anteriores.—De once y media a una y media, gran concierto por la banda "Unión Musical Oyesna", que dirige el competente profesor, don Francisco Ibañez, con este programa: Pasodoble "España Republicana"; "La vida alegre", opereta; "Pan y toros", selección; Barbieri; "Una tarde entre gitanos", selección y el pasodoble "Pepita Greus".  
Todos los días siguientes, hasta el domingo de las Majas inclusive, ejecutarán las bandas de música, en la plaza, bonitas colecciones de baillabes modernos y además habrá sesiones de cine y bailes en locales cerrados, que terminarán cuando los forasteros se vayan.  
Ahora lo que hace falta que el tiempo acompañe para que resulten brillantes las fiestas a las que todos los años acude un gran número de forasteros y multitud de chicas bonitas de Viana, Laguarda, Moreda, Logroño y otros pueblos.

**Suscripción abierta por la U. G. T. para las víctimas de Arnedo**  
Cuarta lista  
Suma anterior, 378'90 pesetas.  
Adolfo Ruiz, una; Emilio Barragán, una; José María Segura, 0'50; Pilar Rodrigo, 4; Doctor Moreno Blasco, 5; Tomás Fernández, 5; Comité de la Agrupación Socialista, 25; Sección Tipográfica, 25.  
Total, 445'40 pesetas.

**DEL MAGISTERIO**  
AUMENTO GRADUAL DE SUELDO.— De la nómina del primer semestre de 1931, está sin cobrarse lo consignado para las maestras doña Margarita Balda y doña Julia Fernández.  
NOMINAS.— Por esta Sección Administrativa han sido remitidas a la ordenación de pagos las nóminas del mes actual, diurnas y de adultos, de los maestros nacionales.  
PETICIONES.— Los Ayuntamientos de Igea y Aguilar de Rio Alhama han solicitado la creación de una escuela de niños y otra de niñas, en cada uno de ambos pueblos, siendo curadas las solicitudes con favorable informe a la Dirección.  
RECLAMACIONES.— Han sido cursados a la Superioridad los expedientes de reclamación de casa habitación, incoados por don Luciano Lázaro, masiero de Igea, y doña Elena Casaus, de Munilla.  
RECONOCIMIENTO.— El maestro de Cordova, don Ricardo Martínez Ormazábal, tiene que presentarse ante el inspector provincial de Sanidad de esta capital para reconocimiento, a fin de completar su expediente de sustitución.  
PROPUESTAS EN NAVARRA.— En la "Gaceta" del día 20 se publican las propuestas hechas por los Consejos de primera enseñanza de Navarra, de cuya relación entresacamos las siguientes:  
Don Francisco Alberro, para la sección graduada de Cintruénigo; don Faustino Saldaña, para número 6, de Tudela; don Antonio Garayoa, sección graduada de Lerín; don Manuel María Diaz, para la de Fitero; don Julián Sanz, para Castejón; don Juan Francisco Ranz, para Meano (Lapoblación); doña María R. Lizárraga, para la de Sesma y don Martín Escrivá, residente en San Andrés de Cameros, para la de Aldaz (Larraín).

**Región del Alhama**  
CIERVERA, 20.  
UNA LLAMADA AL CORAZON.— LA RIOJA ha tenido uno de sus rasgos hidalgos al iniciar conjuntamente una suscripción generosa para las víctimas de Arnedo y Castiblanco.  
Obediéndonos, nosotros, hicimos bandear y por cierto gratuitamente puesto que el voz pública José Igea Berzpe, no quiso cobrar el pregón en gracia a los caídos en Arnedo), la llamada a la caridad.  
Estas líneas, repiten la llamada. Los que sientan la desgracia ajena, y se conmuevan ante el dolor, tienen ahora ocasión de darle una mitigación; pueden además, restañar una herida que perjudica a España; la de la discordancia de los que parten las opiniones, y forjan los bandos.  
Hermanos todos, bajo el amparo de la ley del honor, rindámonos el tributo de voto.  
Aqui, en esta correponsalia, queda llamado a todos la voz de LA RIOJA, serena, imparcial, poseída de una piedad sin tilde y de un sano esparcimiento. ¡La suscripción está abierta!  
NOTICIAS.— Para informar en la obra que se proyecta en el Asilo Felipe Ochoa, estuvo el señor arquitecto de Logroño.  
—En el Cine Obrero, se dió la bonita cinta de emoción "Madriguera". En el Cine Moral, hubo función teatral de afeccionados. Ambos centros estuvieron muy concurridos.  
—Ha causado grata impresión el que la Diputación provincial haya incluido entre los cambios vecinales, el de Vellegutur. No ha sido ajeno al éxito al interés del representante cercano de la Corporación, nuestro querido amigo don Pelegrín Magaña.  
—Don Angel Jiménez Labianca, "ceverano" efectivo, que con su simpatía une a los deudos numerosos más numerosos amigos, obsequió anoche a todos con una cena monstruo, servida como él solo sabe hacerlo por el populatismo Fermín Ayensa.  
Hubo alegría, y el buen humor tuvo una buena noche.  
Desiderio Coloma, puso su parte

**DESDE EL BULEVAR**

No nos privamos de nada. A nosotros nos tienen completamente sin cuidado las huelgas, la crisis del trabajo, los comedores económicos; todo. En este momento no pensamos más que en que hace cinco minutos hemos entrado en el día 20 de enero, y que el día 20 de enero es San Sebastián, o sea uno de los cuatro o cinco patronos que velan por nosotros en el Cielo. ¡Desdichadillos andan esta temporada!

San Sebastián no es día de fiesta, ni de precepto, ni oficial, pero desde hace unos cuantos años y cada vez con más intensidad, lo hacemos día festivo, oficialmente, comercialmente y de todas maneras. El caso es hacer un día en el arduo camino del trabajo. ¡Y además, en enero, que está en enero!

Hace años — tal vez no pasan de treinta — que el día de San Sebastián se limitaba a una cena que se celebraba en la veterana Sociedad "Unión Artesana", a la que concurrían los más castizos "Khoscheros", presididos por el alcalde. A las doce de la noche se iba a la bandera con gran estrépito de tambores, barriles y música y ya hasta las cinco de la mañana no había nada, al menos ostensiblemente. Por dentro había juerga con sopas de ajo.

A las cinco de la madrugada salía la tamborada. Previamente habían salido de casa todas las criadas de servicio, diciendo que iban a misa. La tamborada era el primer acto Carnavalesco, pues todos sus componentes iban disfrazados y con careta. Así ocurría que, al amparo del disfraz, salían a la calle cumpliendo papeles, respetables comerciantes, médicos eminentes, abogados de fama y hasta algún señor magistrado. Y no me atrevo a incluir entre los "tamborileros" a algún profesional más respetable todavía, aunque Dios tal vez no me lo tomase en cuenta.

Una vez retirada la comitiva ruidosa, cada ciudadano de los que habían perdido la noche, se iba a dormir; se abrían comercios, fábricas y talleres y ya se había acabado la fiesta de San Sebastián, sin cierre de comercios, ni conciertos por la banda municipal, ni función de tarde en el teatro, ni nada de lo que caracteriza a un día de fiesta.

¿Ahora? ...  
Anoche comenzaron a celebrarse banquetes. Ya he dicho que antiguamente no se celebraba más que uno, que presidía el alcalde. Ahora hay, con carácter semi-oficial, o sea organizados por Sociedades, diez o doce y otros cien o más organizados por grupos de entusiastas partidarios de la buena cocina en honor de San Sebastián. Para ello no se exige a nadie ser donostiarra. A todos los banquetes de todas las sociedades era y ha sido invitado el alcalde, que solo iba a tres o cuatro y delegaba en otros su representación pero este año el actual alcalde dijo que no iba a ningún banquete, sin que pudiera pretestar enfermedad, porque no le tiene, y en el banquete que pudieran llamar oficial o sea el de la "Unión Artesana", donde en la presidencia estaba el sillón vacío — como el asiento del Comendador en la mesa de Don Juan — le dedicaron algunos pipos por su ausencia.

A las doce en punto de la noche comenzó la configuración de cohetes. Desde todas las sociedades de San Sebastián, que son más de un centenar, se dispararon cohetes y se ejecutó la "tamborada" con tambores, barriles, latas, etc., etc. Luego, recorrieron las calles, don tamboradas fiestas.

Cuando llego a este punto, "están a punto" de sonar las cinco de la mañana, porque acostumbré a escribir las cosas en "empentones". La vida, la animación "hieve" y en los establecimientos "docentes" de la parte vieja, la animación "hieve" y en los fogones se condimentan muchas cañitas de sopas de ajo. Hay que catar los estomagos para echarse a la calle, aunque en rigor de verdad no hace mucho frío.

Saldrá la tamborada y por muy malistas que sean los donostiarra, las tradiciones no serán pocos los que digan algo feo, al dar media vuelta, en cuya acción serán secundados por muchísimos no donostiarra. ¡Realmente, hoy de gusto tener que estar en la calle a estas horas!

A las once, tamborada infantil de "Euskal-Bilera" que es la más simpática, como todo lo que toman ante los niños, y a continuación, concierto de los tamborileros en la plaza de la Concepción y concierto

de la banda en el Bulevar. Y por la tarde en unos sitios, y al anochecer en otros muchos y por la noche en sociedades, bailes públicos, calles y plazas, habrá un ballet formidable — porque habrá comido, se habrá mareado y se habrá cenado fuerte, y de la "panza sale la danza" — hasta las doce de la noche, ya que con el mismo estrépito con que se ha ido hace cinco horas, se arriará la bandera.

A. GORROCHATÉGUI

**Cámara de Comercio**

**SESION ORDINARIA**

Con fecha 19 de enero de 1932 bajo la presidencia de don Jacinto Garrigosa, asistiendo los señores Sáenz (don Pablo), Moreno, Amelivia, Azpilicueta, Gil, Larrea, Romero, Martínez (don Fructuoso), Berger, Calvo, Bidas, presidente del Colegio de Agentes comerciales e Ingeniero jefe industrial de la provincia, excusándose, por diversos motivos, los señores Fernández (don Angel), Bezares, Alvarez, Prieto, Martínez Zaporta, Pérez Iñigo, Adarraga, Barrenegoa, y Curdú, se celebró sesión ordinaria correspondiente al mes de la fecha.

El señor presidente de cuenta de que en virtud de la orden del entonces Ministerio de Economía Nacional, inserta en la "Gaceta" del 16 de diciembre último, aclarando el artículo 105 letra b) del Reglamento del 17 de noviembre, los señores Ingenieros Industriales, jefes provinciales, serán vocales natos de las Cámaras y ejercerán dicho cargo como los cooperadores a que se refiere el artículo 22 del Reglamento general y de la benevolencia al nuevo voto del que la Cámara espera una benéfica gestión y asesoramiento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y la Secretaría de cuenta, desde ella, del movimiento de la oficina.  
Don Angel Moreno, como administrador principal de Correos, da cuenta de haber solicitado una mayor parada, en Haro, del mixto de la mañana, que teniendo actualmente tan solo un minuto, no da tiempo al oficial encargado de la correspondencia, viniendo hasta Logroño y volviendo de nuevo, con lo que pierda el enlace Haro-Santo Domingo, causando graves perjuicios y retrasos en la Rioja Alta; informando que sus gestiones se han estrechado con la negativa de la Compañía de ferrocarriles, quien únicamente prometió tenerlo en cuenta en el próximo cambio de horario, alegando no disponer de coches especiales y tener en reparación el que anteriormente hacía dicho recorrido.

Por encargo del señor ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia informa al pleno de haberse cursado la instancia de esta Cámara relativa al embetunado y reparación de carreteras favorablemente informada en todos sus puntos y aconsejando insistir en ella por ser en aspiración conseguir lo solicitado por la Cámara que estima de verdadera necesidad. Referente a la petición de que no se entorpezcan las comunicaciones con Soria y Madrid, debido a la nieve que suele acumularse en el Puerto de Piqueras, comienza estar gestionando la instalación de un teléfono en la casita de camineros y en tanto se consigue, en atención de la situación actual que origina graves retrasos y entorpecimiento, ha gestionado del señor jefe de Telégrafos que, los operadores de la línea que están dotados de un teléfono portátil, comuniquen el estado del puerto al objeto de proceder rápidamente a su apertura al tránsito. El pleno manifiesta su agrado por la gestión del señor ingeniero jefe de Obras Públicas y con su propósito de insistir cerca del señor ministro de Obras Públicas, acuerdo conceder un voto de gracias a dicho señor.

La Secretaría informa que puesto al habla con representantes de la provincia de Soria han acordado insistir conjuntamente para la instalación del hilo telefónico directo de Logroño a Soria, hoy interrumpido en Alberite y Almaraz de Soria, así como de que el señor ingeniero de Obras Públicas de la Diputación Rural de Navarra envió el presupuesto de construcción de la carretera de Logroño a Mendavia, que asciende a la cantidad de 421.345'94 pesetas.

**COMISION DE GOBIERNO INTERIOR Y HACIENDA**

Se entera el pleno del oficio de la Excmo. Diputación provincial de Logroño significando la simpatía con que el proyecto de realizar la publicación, en la Memoria anual de esta Cámara, de los datos más interesantes

recopilados en unión de la entidad "Estudios de la Rioja", acordando conceder una subvención de 5.000 pesetas.

Conociendo las nuevas exacciones impuestas por el Excmo. Ayuntamiento de Logroño, una Comisión de la Cámara visitó al señor alcalde, dando cuenta de la impresión de su visita y se acuerda dirigirse un escrito haciéndole ver la situación por que atraviesa el Comercio y la Industria en general, hasta el punto de que algunos Municipios, entre ellos el de Madrid, acordaron eximir del recargo de la décima a la Contribución Industrial o de Comercio, considerando que no era justo el establecimiento de dicho recargo en momentos de tan honda crisis económica.

Se aprueba la liquidación definitiva del año 1930 presentada por el señor recaudador de Hacienda y, como de costumbre se le concede la gratificación de 150 pesetas, acordando fijar en otras 100 el total del servicio de reparto y recogida de las 973 fichas de estadísticas de la capital.

**COMISION DE FOMENTO, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

Se entera el pleno de que la Cámara de Alcañete opone reparos al escrito dirigido al Consejo Superior por esta Corporación, relativo a protestas en letras de cuantía inferior a 1.000 pesetas y de la adhesión entusiasta de las de Reus, Navarra, Sabadell, Huesca, Lugo, Torrelavega, Jaén y Palencia, así como del informe elevado al Excmo. señor director general de Navegación sobre propuesta de Tarifas máximas para el transporte de mercancías, en 1932, por la Compañía Transatlántica, y que merece su aprobación.

La representación de la Cámara que asistió, a invitación del Excmo. Ayuntamiento de Burgos a la Asamblea para el estudio del Estatuto Catalán, llevando también la representación de la Cámara Patronal, da cuenta de la misma y del acuerdo de las Cámaras de Comercio de transmitir al Consejo Superior el deseo de las Cámaras de que sea estudiada por el esta cuestión y que una vez que la Comisión termine el estudio del Estatuto, se conceda un plazo de 48 horas para que las Cámaras informen en materia económica, culminando estos trabajos en una Asamblea general de Cámaras ya que, por necesidad de amoldarse a su Reglamento y seguir los trámites reglamentarios, no podían suscribir las conclusiones que en ella se tomaron.

A ruego de diversos elementos interesados se ocupa la Cámara de la adquisición del palacio provincial para la Excmo. Diputación de Logroño, tomándose el acuerdo de que estimando las razones aducidas por ambas partes y por no caer el asunto dentro de las atribuciones y fines de la Corporación, no significase en uno ni en otro sentido.

A propuesta del vocal señor Moneo de Lam, se acuerda invitar a las autoridades provinciales, municipales y demás Centros y organismos a colaborar en busca de solución al problema del paro forzoso y para ello se propone la idea de formar una Comisión provincial compuesta de representantes del Gobierno civil, de la excelentísima Diputación, de los Ayuntamientos de cabeza de partido, Cámara de Comercio, Cámara de la Propiedad, Cámara Patronal, Delegación provincial del Trabajo, Cirujos políticos y sociales de la capital, Beneficencia provincial y municipales y de personas especialmente capacitadas; que se solicite de las autoridades provinciales y municipales la publicación periódica en la Prensa local de la labor de las Bolsas de Trabajo y así mismo se ve de socorrer a los necesitados en forma de evitar el espectáculo de la mendicidad, o, al menos, que se obligue a identificar a los peticionarios su personalidad de parados, de forma que se evite la usurpación de dicho nombre por gente indeseable o poco escrupulosa.

Se acuerda solicitar de las Compañías de electricidad que los encargados de hacer la revisión de los contadores vayan provistos de una goma con el nombre de la empresa y de un carnet que los identifique.  
Una moción sobre el contrato del Estado con la Compañía Telefónica Nacional se aconseja pase de nuevo a la Comisión para su estudio.

Se aprueba un escrito de la Cámara de Salamanca pidiendo se vea el modo de acabar con la conducta que actualmente observan las Compañías de ferrocarriles en el asunto de las reclamaciones por cobro excesivo de portes y se presta adhesión al escrito de Contratos Comerciales Hispano Marroquíes, relativo al quinto Congreso Africano, dándose lectura a varias cronologías del Consejo Superior y levantándose la sesión por no haber más asuntos de que tratar.

**SUPERHETERODINO "STERLING"**  
**APARATO DE MUEBLE**  
**1.000 Pesetas**  
**R. DE DAMBORENEA**  
 Vara de Rey, 11 Logroño

**ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. ESTEBAN ARENAL**  
**DIPLOMADO DEL HOSPITAL SAINT ANDRE, DE BURDEOS.**  
 Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

**Notas militares**

**EL DIA DE AYER.**—Ayer, según fijamos, se celebró en los cuarteles de esta guarnición la promesa de fidelidad a la bandera por los reclutas últimamente incorporados y con las formalidades reglamentarias.

Por estar inminente la fecha del encamamento de los del anterior reclutamiento, se dispuso por la Superioridad que a la vez también se celebrase la "Despedida del soldado", ante la enseña de la Patria.

Esta circunstancia, dió ocasión para que los coronales de los regimientos de Infantería y Artillería, respectivamente, señores García Alvarez y Cabanyés, dirigieran una patriótica alocución a sus soldados explicándoles la significación de uno y otro acto y las ventajas que en la vida civil recibirán si siguen comportándose con altura de miras, con fe y con entusiasmo en su trabajo, para servir de ejemplo en el lugar y poder ser útiles a la familia y a la patria, única manera de crearse un hogar feliz en calidad de buen padre y modelo de ciudadano.

El señor Cabanyés se expresó así: "Artilleros: Termina vuestro servicio en filas en la primera situación militar y continuad en la misma con honrosa limitación.

Os cupo en suerte el llevar a efecto vuestro servicio en este regimiento de Artillería de brillante historia militar, pudiendo marchar satisfechos de ello y volver a vuestros hogares con la satisfacción de haber cumplido el deber más noble del ciudadano.

Recordad que en estas filas que dejáis y que nunca olvidaréis se os han enseñado constantemente buenos principios que no solo os garantizan el ciudadano o sea el trabajo y la honradez además de la subordinación, obediencia y disciplina.

Seguidlos practicando por el bien de nuestra Patria, y si alguien, con torcidos procedimientos y propósitos, quisiera llevarlos por otros caminos que el del orden, el del trabajo y el de la paz, que es lo que nuestra España necesita para su bien y engrandecimiento, tened valor cívico para apartaros y recordad que aún sois soldados de la República, artilleros del Ejército español que siempre hicieron honor al emblema honroso que en vuestros cuellos ostentáis, recordad la promesa que prestastis ante la enseña de la Nación, la de nuestra Patria, por cuyo bien de todos debemos laborar incondicionalmente.

Uniendo el sentir de todos artilleros exclamamos ¡Viva España!, ¡Viva la República!, ¡Viva el Ejército!

Al final de estos actos se dieron vivas a España y a la República, que fueron unánimemente contestadas por las tropas formadas en el patio.

Verificado un desfile ante los coronales jefes principales, se retiraron a sus locales respectivos para asistir a la comida extraordinaria, que respondió a los siguientes menús:

El de los artilleros: Ensalada rusa, paella a la valenciana, besugo en salsa, cordero asado, galletas y vino.

El de los de Infantería: Entremeses de jabalí, chorizo y aceitunas; judías con salchichas y verdura; huevos a la española; conchazo asado con ensalada de escarola; vino; postres de pastelería variados; café, anís y cigarrillo para.

Dispuesto que al día se considerase festivo, se tocó marcha a seguida y la tropa se expandió por la capital, viéndose a los soldados muy satisfechos y contentos, disfrutando de una fiesta sana, animada y jubilosa por todos conceptos, con la maleta dispuesta los unos y en plan de veteranos los demás, esperando a los nuevos reclutas para celebrar otro día igual.

**EL JUEZ MILITAR.**—Ayer se incorporó al regimiento Infantería 24, el comandante del mismo don Mateo Casallo y se hizo cargo del mando del segundo batallón, por haber regresado de Arnedo, después de practicar en aquella ciudad con carácter de juez las diligencias ordenadas por la autoridad judicial de la división, con motivo de los desgraciados sucesos que se desarrollaron el día 5.

modifican o amplian haciéndolos extensivos a otras categorías, invocando: unos, que habiéndolo solicitado oportunamente les ha correspondido obtenerlo posteriormente por edad en condiciones normales; otros que se han concedido a personal de categoría similar, y, todos pretendiendo se apliquen las referidas disposiciones con una equidad perjudicial al servicio o al Tesoro sin tener en cuenta que dicha concesión ha de subordinarsse a que exista excedente en las respectivas escalas.

Como resolución a tan diversas peticiones se ha dispuesto que por las autoridades militares no se soliciten la aplicación de los beneficios de retiro dichos, a no ser en los casos en que así se disponga, y que las que se encuentran sin resolver, y aquellas otras que no obstante lo expuesto hubiese entrado en el Ministerio, queden vistas y sin ulterior resolución.

**UNIFORMIDAD.**—Se describe la modificación que se ha de llevar a cabo para unificar las prendas de gala en los diferentes regimientos de Caballería.

**CONCURSO.**—Se anuncia a concurso una vacante de capitán de cualquier Arma o Cuerpo combatiente, en las tropas de Policía del Sahara.

**FALLECIDOS.**—La relación oficial que es de mensualmente de los jefes y oficiales fallecidos, comprende:

De Infantería: un coronel, un teniente coronel, dos comandantes, un capitán y un teniente.

Artillería, un teniente.

Guardia civil, un teniente.

Carabineros, un capitán.

Inválidos, un teniente.

Intendencia, un capitán.

**Avisos y Noticias**

Con honda pena tenemos que dar hoy a nuestros lectores noticia de la muerte de la undécima persona que fallece a consecuencia de los sucesos desarrollados en Arnedo el día 5 del corriente mes, y es esta Agustina Herrero Murro, de 40 años, casada con Raimundo Domínguez, tabajero, de cuyo matrimonio deja cinco hijas, la mayor de unos doce años.

Esta pobre señora había recogido la carne de su establecimiento y al salir a la plaza a por dos de sus niñas que agarradas de la mano conducía a casa, sufrió las heridas en aquel momento, siendo traída al Hospital Provincial el día 10, donde ayer, a las doce, dejó de existir a consecuencia de un síncope cardíaco, por anemia aguda.

En las primeras horas de la tarde le será practicada la autopsia al cadáver, y seguidamente será trasladado a la ciudad de Arnedo.

A su esposo, hijas y demás familia testimoniamos nuestro sentido pésame.

**LA ABUNDANCIA**

**ULTRAMARINOS FINOS DE ISIDORO GONZALEZ**  
 Acaba de recibir Quiso Roquefort legítimo, Bola y Manchego. Mantecquilla de Frانسois, siempre fresca.  
 SAGASTA, 23 y MAYOR, 54.  
 Teléfono 1020

**Abajo las naranjas**

Naranjas de grano de oro, superiores, a 0'50 kilo; mandarinas, a 0'70 kilo; naranjas, a 0'30 kilo.

Ultramarinos y frutas de FRANCISCO GONZALEZ  
 Imprenta, núm. 9. Teléfono 1022

Nota.—Se ha recibido queso manchego, a 5 pesetas kilo.

**¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.**

**COMO ALBAICEA TESTAMENTARIO,** vendo varias casas con tienda. Razón, Vara de Rey, 6, primero.

Ayer falleció en Logroño el conductor del ferrocarril del Norte, don Teófilo Ruiz Barruso, que contaba 49 años de edad.

El finado, que tenía su residencia en Miranda y padecía una afección a la garganta, se había trasladado a Logroño en busca de alivio para su dolencia, pero los auxilios de la ciencia resultaron inútiles, y ayer tuvo la enfermedad fatal desenlace.

Descanase en paz y reciban su apenada viuda, doña Nemesia Irasi y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

El cadáver será trasladado hoy a Miranda.

**MEDIAS SEDA**

hilo y sport; calcetines, corbatas, tirantes y ligas para caballero, y géneros de punto para señora, caballero y niño, a precios baratísimos.

**José Lacalzada**  
 Sagasta, 23 y Plaza de Abastos. Calle Gallarza, número 17, frente a Fortunato Redón

**La Compañía de Maderas. — BILBAO**  
 Oficinas y fábrica, ruele Churrucá. Apartado núm. 44.

**PIELES**  
 Liquidación. Fin de temporada  
**MIGUEL MARIN**

**DR. CANTERO**  
 GARGANTA NARIZ OIDOS  
 recibirá consultas en Haro, Hotel Higüita, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Por orden del director general del Trabajo se ha constituido en Logroño un Comité circunstancial de Banca, a fin de resolver algunas reclamaciones sobre despídidos.

Como vocales patronales han sido designados el director de la Sincrobal del Banco de España señor Picoteste y los banqueros don Joaquín Herrero y don Juan Palacios, y en representación de los empleados, el señor Villa, del Banco Urquijo Bascongado; el señor Tamayo, del Hispano Americano, y un tercero cuyo nombre no pudimos averiguar.

**AUTOMOVILES LOGRONO-BILBAO**

A partir del día 24 del corriente enero, la validez de los coches en Logroño, será a las siete y media de la mañana, y de Bilbao, a las cuatro y media de la tarde.

**ARRIZABALAGA Y COMPANIA**  
 Administración: Conterías Le Papiñón d'Or, República, 35. TH.º 1223.

**J. GUTIERREZ S. MALO**  
 GARGANTA - NARIZ - OIDOS  
 S. LAMERON, NUM. 8. 2.º

Mañana, en la iglesia de Santiago, en honor de Santa Rita, se celebrará, a las ocho, misa de Comunión, y por la tarde a las cinco y media, rosario, ejercicio mensual, motetes cantados y la oración de la Santa.

**CONSERVAS GARAVILLA.** Bermeo. THON MARINE  
 Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, antlo.  
 TELEFONO 1998.

**M. Artoñana**

**GRABADOS**  
 SELLOS DE CAUCHO Y METAL  
 PLACAS ESMALTADAS, BISUTERIA Y CUBIERTOS DE MESA  
 Eratón Herreros, 9 (frente al Suizo)

**Enfermedades de los ojos**

**F. ANGEL CHAVARRIA**  
 Oculista de las Clínicas de París.  
 Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

**EL CENTRO RIOJANO MADRID**

Comunica a su numerosa clientela que empezó la matanza, por lo cual ofrece las ricas MORCILLAS.

Igualmente tiene gran surtido en CHORIZOS de lomo, picantes y no picantes, JAMONES de la Sierra, PIMIENTOS secos, CIRUELAS, OREJONES, CHOCOLATES de Munilla, CONSERVAS de todas clases, los afamados MAZAPANES de Soto de Cameros y cuanto deseen de la RIOJA. Depósito de artículos cubanos.

Silva, número 8. Teléfono 11-127 Madrid. (Entre la Plaza de Santo Domingo. (La Gran Vía). El mismo que estuvo en Preciados, número 22.

**CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
 Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO  
 Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.  
 Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

**HERMOSOS PISOS 2.º y 4.º,** a todo confort; sol todo el día, se arriendan en Avenida General Espartero, letras E. B.

**A. MARTINEZ URIEL**  
 Niños -- Partos  
 Rayos X. — Rayos Ultravioleta  
 CONSULTA DE 11 a 1 y de 4 a 6  
 Salmerón, 1, 2.º Teléfono 1928.

En la Diputación han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de don Eleuterio Martínez, don Pío Amelivia, Hijos de Evaristo Pérez-Ifigo, don Emilio Braso, don Domingo Navajas, Casa "Auto Rioja", don Pedro Zabala, don Demetrio Güena, don Manuel Antofañana, don José María Domínguez, director de la Gota de Leche y don Jorge Pérez.

**Dr. M. ARTACHO**  
 Médico Militar.—Medicina general.—  
 Consulta Hospital Militar. TH.º 1205

**CONSULTORIO JURIDICO**  
 ALEJANDRO GALLEGO  
 Horas de despacho: Mañana, de diez a una. Tarde, de cuatro a seis.  
 BRETON de los HERREROS, 14

**LUIS DE HIDALGO.—Médico**  
 Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilíticas. Exayudante del Hospital de San Juan, de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivencéreo. Consulta de diez y media a una.  
 GENERAL ZURBANO, 41.

**EMILIO CASAS**  
 ESPECIALISTA EN  
 PIEL, SIFILIS Y VENEREO  
 MURO DE LA MATA 8 DE 11 a 1  
 V. Infante  
 Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

**Doctor F. Chavarría López**  
 Laboratorio.—ANÁLISIS CLINICOS  
 Vara de Rey, 10, 1.º izqda. TH.º 10-81  
 Se dan clases de Química.

**Dr. C. Calvo Ariznavarreta**  
 Análisis clínicos y biológicos  
 REACCIONES DE WASSERMANN  
 ENFERMEDADES DE LA SANGRE  
 GALLARZA, 1. Teléfono 1012.

El vecino de Herraméñuri Felipe Alesanco Gómez, se presentó en el puesto de la Guardia civil de Grañón, manifestando lo habían hurtado dos gallinas, y practicadas diligencias por los guardias, dieron por resultado que en una casa de Velasco, barrio de Herraméñuri, habitada por Bonifacio Jangquera López, en compañía de dos hijos, se encontró en una de las cuebras una cazuela envuelta en paja, con residuos de haber tenido carne guisada y la carne de las gallinas a medio guisar, por cuyo motivo, y una vez declararse autor del hurto Moisés Tobalina Jangquera y su convecino Dionisio Agüero Ochoa, de 21 y 26 años de edad, respectivamente, solteros y jornaleros, fueron entregados al Juzgado municipal.

**Dr. Sáenz de Santa María**  
 POLICLINICA  
 especial para enfermos del aparato digestivo y respiratorio.  
 Carnicerías, 4. — Teléfono 1114.

**MUEBLES**  
 CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

**EMULSION CON HIPOFOSFITOS**  
 Gran reconstituyente  
 FARMACIA DEL DR. PERUCHA

**URBINA**  
 tuberculosis y demás enfermedades del pecho.  
 NEUMOTORAX - FIBRITICOMIA  
 RAYOS X.  
 MIGUEL VILLAPUEVA 2-1 TELÉFONO 1717

En la Casa de Socorro fueron ayer asistidos José Sáenz Martínez, de 4 años, de extracción de una raspadora de besugo de la garganta.

Angel García Alvaro, de 2 años, de herida cortante en el dedo medio izquierdo, causada con una puerta en su domicilio.

Basilio Echeverry Iñiguez, de 19 años, mecánico, de herida contusa en un dedo, causada con una llave en el taller.

Serafio Soto, de 10 años, de herida contusa en la rodilla izquierda, por caída.

**CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
 Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO  
 Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.  
 Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

**HERMOSOS PISOS 2.º y 4.º,** a todo confort; sol todo el día, se arriendan en Avenida General Espartero, letras E. B.

**A. MARTINEZ URIEL**  
 Niños -- Partos  
 Rayos X. — Rayos Ultravioleta  
 CONSULTA DE 11 a 1 y de 4 a 6  
 Salmerón, 1, 2.º Teléfono 1928.

**GRAN CAFE BAR "ARCO IRIS"**  
 DE LOS HERMANOS ROYO  
 Marqués de San Nicolás, 140  
 Servido por TRES ELEGANTES SENORITAS

**HIJOS DE SATURNINO ULARGUI**  
 CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.  
 Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos, Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

**CAJA DE AHORROS.** IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Para entregarle documentos que le interesan, se ruega la presentación en la oficina del jefe de estación de esta ciudad, del mozo suplementario seleccionado por la huelga de 1917, Pedro Esteban Ruiz.

**EMILIO CASAS**  
 ESPECIALISTA EN  
 PIEL, SIFILIS Y VENEREO  
 MURO DE LA MATA 8 DE 11 a 1  
 V. Infante  
 Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

**Banco Español de Crédito**  
 Libretos de Ahorro. 4 por 100 anual

SE ALQUILA un segundo piso con calefacción; galería y cuarto de baño, en Mercado 58-60. Razón, Casa Barbi.

Ha sido nombrado cartero en propiedad de Trevijano, con la dotación anual de 600 pesetas don Angel Briana.

**MUEBLES BARATOS**  
 ANTA  
 Portales, 46

**BANCO CENTRAL**  
 CAJA DE AHORROS  
 Imposiciones en libreta 4 9/10  
 Idem. — aun año 4 1/2 9/10

**Calzados económicos**  
 CASI REGALADOS  
 PRECIOS DE SALDO  
 Por liquidación de existencias EN "CASA FLORES"  
 Caballería, 18

**REGISTRO CIVIL**  
 Inscripciones verificadas ayer:  
 Nacimientos.— Concepción López Gibaja, María Carmen Rodríguez Martínez, Pedro Antonio Cendra Bergasa, Adela López Córdón.  
 Defunciones.— Francisco Sánchez González, de 25 años, de Agullar de Río Alhama.  
 Matrimonios.— Teodoro Justa Martínez con Andrea Sánchez Alcalde.

**Calzados de lujo**  
 "CASA FLORES"  
 Grandes surtidos. Plaza de Abastos  
 FRENTE AL BAR CHAVAL

**SE ALQUILAN O VENDEN**  
 locales y patios para industria, con casa amplia para vivienda, todo cerca de la población. Informes, Cervantes, 3 y 5, bajos.

**Próxima Asamblea de los progresistas**  
 Ha sido facilitada la siguiente nota:

"Reunido el Comité nacional del partido progresista, bajo la presidencia del doctor don César Jurros, a raíz de la división de la minoría parlamentaria del partido, acordó constituirse en sesión permanente y no extinguida la actitud del mismo partido si tuviera noticias directas de los Comités. Recibidas éstas, destacando singularmente las de Sevilla, Logroño, Avila, Castellón, Zaragoza, León, Toledo, y otras, quiere hacer constar, para conocimiento de partidarios y simpatizantes, que la vida de la agrupación, no sólo no ha sido debilitada, sino que ha recibido un vigoroso impulso como resultado de la adhesión de numerosos grupos locales que antes mostrábase rebacios a esa pública manifestación de conformidad por el carácter excesivamente derechista que le imprimían, en contra del espíritu inicial del ideario, la presencia en su minoría de los diputados asentados de ella con incesperada y beneficiosa oportunidad.

Para corresponder a este entusiasmo creciente, el Comité nacional acordó celebrar un acto público en Madrid, antes de la Asamblea nacional. Esta tendrá lugar el día 14 del próximo mes de febrero, y en ella quedará claramente definido el carácter de partido centro, que ha de constituir en lo sucesivo el núcleo ideológico tan venturosamente fortalecido."

**ASAMBLEA REMOLACHERA EN CAPARROSO**  
 Convocada por la Unión de Remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja, se ha celebrado en Caparroso (Navarra) una asamblea comarcal, a la que asistieron más de 3.000 agricultores, autorizadas representaciones de aquellos pueblos navarros, de Alfaro y Calahorra por esta provincia.

Presidió el alcalde de Caparroso y se pronunciaron interesantes discursos, explicando los directivos las gestiones realizadas en favor de agricultores, opuestas a que se imponga limitación alguna en el cultivo para la campaña próxima y a que se baje el precio de la tonelada de remolacha, que debe ser más elevado, dadas las actuales circunstancias y el encarecimiento de la mano de obra.

Se acordó dirigir telegramas al ministro del Trabajo, pidiéndole que resolviera inmediatamente el asunto sometido a su juicio sobre el precio y ratificar la plena confianza a la Unión de Remolacheros y a sus elementos directivos, aprobándose por unanimidad todos los trabajos que ha realizado.

**SUBSIDIOS A FAMILIAS NUMERO. SAS**  
 La "Gaceta de Madrid" de fecha 24 de ayer, día 20, publica una extensa relación de padres de familia de Navarra, a quienes se ha concedido subsidio en concepto de familias numerosas, figurando en ellas, entre otros muchos de diferentes pueblos, los siguientes:

**Padres de ocho hijos**  
 Pedro Bravo Mateo, de Andosilla. Paulino Gil Sarasa, de idem. Teófilo María Amatriáin, de idem. José María San Gil Osés, de Azagra. Tomás Irigo Muno, de idem. Julián San Marcelino Zudaire, de id. Gregorio Oscoz León, de idem. Segundo Moreno Pantaleón, Castejón. Antón Fernández Villar, Dicastillo. Dimas Lespensas Vasterre, de idem. Francisco Hermoso Garrido, de idem. Anacleto Azanza Arróniz, de idem. Luis Blanco Iturgoyen, de idem. Emilio López Luzuriaga, de Estella. Leopoldo Sáadaba, de Estella. Raimundo Gabar, de Estella (Arizala). Julián Díaz Baquedano, de Estella. Agapito Basarte Murugarrren, de idem. Juan Yanguas Fernández, de Fitero. José María Campo Miranda, Lodosa. Leonardo Sáinz Samaniego, Mendavia. Andrés Varano Rda, de Mendavia. Inocente Suverbiola Lameza, de idem. Sotero Caro Suverbiola, de idem. Marcos Baños Rubio, de Sansol. Ricardo González Samaniego, Viana. Demetrio Escarza Mauro, de Viana.

**Padres de nueve hijos**  
 Vicente Rincón Aragón, de Castejón. Modesto Martínez Osés, de Dicastillo. Pascual Leorza Ramirez, de Estella. Hermenegildo Elicano Sotostegui, id. Atanasio Estrada Lacalle, de idem. Antonio Díez Campo, de Lodosa. Florentina Sáinz Baztán, de Mendavia. Celestino Fernández Arina, Viana.

**Padres de diez hijos**  
 Melitón Pueyo Motacche, Dicastillo. Frutos Luna Expósito, de Estella. Joaquín Ojer Moricenes, de idem. Florencio Parra Guerra, San Adrián.

**BALDOSILLA**  
 BLANCA Y ENCARNADA  
**Fortunato Redón**

**CASA AYUCAR**  
 PELUQUERIA DE SENORAS  
 Salones MANICURA  
 Instrumental esterilizado  
 Polismares eléctricos  
 SERVICIO 2 PESETAS  
 PORTALES, 58. Teléfono, 1959

# DEPORTES

## PELOTA

### CAMPEONATO LOCAL

Animado por el éxito alcanzado en el ensayo del año anterior, el Club Deportivo Logroño organiza para el actual campeonato de pelota a pala que comenzará a jugarse a principios del próximo mes de febrero.

Hay en nuestra capital aficionados palistas de verdadera importancia que con una mejor preparación que la que tuvieron en el torneo pasado, pueden hacer un papel airoso en la competición nacional de este deporte cualesquiera que sea la pareja amateur con que haya de competir en las correspondientes eliminatorias.

A que así ocurra tiende el propósito de nuestra Sociedad de deportes y como por otra parte no es menor el entusiasmo de los aficionados que han de intervenir en el campeonato, cabe esperar que éste merezca una satisfactoria acogida, garantía de su éxito creciente.

Aun cuando hasta este momento no había tomado carácter público el próximo torneo, era ya conocido por algunos aficionados al deporte vasco que, acogidos gustosamente, han comenzado a constituirse en parejas para participar en el campeonato.

De aquí a la fecha que se señala para comienzo de los partidos han de ser muchos los aficionados que se inscriban y bueno será que comiencen a entrenarse para que la competición tenga desde sus primeros partidos el interés de una nivelación de fuerzas y de un eficaz rendimiento de los jugadores.

En ese interés estriba el buen resultado del campeonato.

Y para asegurarlo, sus organizadores han tenido el acierto de crear un trofeo para la pareja vencedora y formar con los dos jugadores que más se destaquen en el curso de los partidos la pareja que vaya a Barcelona llevando la representación de Logroño a contender con los representantes de otras provincias.

En esta forma ha de mantenerse la esperanza de los jugadores, ya que la condición de derrotado no excluye la posibilidad de ser designado para la representación local.

El trofeo para la pareja vencedora consistirá en un objeto de arte, que no será extraño sea donado por un importante establecimiento comercial.

En días posteriores ampliaremos los detalles de este campeonato, tales como listas de inscriptos, forma de jugarse los partidos, horas, días, etc.

## FUTBOL

### EL NAJERILLA, ENFADADO

El Najerilla F. C. nos pide, no muy cortemente que digamos, una rectificación al resultado de su partido con el Logroño F. C.

El 2.º que dimos a favor del Logroño no es exacto. La derrota del Najerilla fué solamente por la mínima diferencia y eso, según ellos, gracias al viento, que fué el verdadero causante de que el balón batiera a su portero.

¿Está conforme el Najerilla?

Ya ve con qué solicitud aceptamos su indicación para dar el resultado exacto. Lo que sentimos es no tener facultades para convertir el 1-0 de su derrota en una amplia victoria, ni para evitar que pueda volver a derrotarnos al viento, ni siquiera para que no se repita lo ocurrido el domingo en que, a pesar de la importancia que concedían al partido, sólo acudieron al campo NUEVE jugadores del Najerilla F. C.

Bien está que el Najerilla esté atento a que no se les "marquen" goles que no le han metido, pero no estaría mejor que se preocupase de ir al campo con el equipo completo?

X. X.

# RIOJA ALTA

### SAN ASENSIO, 19

**NOTICIAS.**—Con un lleno imponente se celebró en la noche del domingo, en el Salón Cervantes, el debut de la compañía de aficionados locales, recientemente organizada, poniéndose en escena la conocida obra de gran éxito, del señor Vargas, titulada "Quien te quiere a ti".

La fuerza natural de esta producción literaria, unida a una acertadísima interpretación, llevaron a nuestros aficionados a un triunfo rotundo y definitivo que se comenta calorosamente en la localidad.

La señorita Amada Miguel, hizo de "Collaritos", una verdadera creación; Cecilia Espinosa, luciendo su espléndida belleza como primera fiadora de su actuación, supo adecuarse del papel de "Milagros", llevando al público, en más de un pasaje, la emotividad de dolorosas situaciones; Anunciación Ugarte, resultó una verdadera genérica; María Luisa Sodupe, Felisa Alarcía y Carmen Villaro unieron a los tesoros de su juventud una afortunada intervención. Los hombres, como del pueblo; la risa cómica de Alejandro Blanco se convirtió en avasalladora sobre el conjunto Juan García, hizo un galán muy apañado; Germán Villaró, José Puras, Antonio Martínez, Felipe Ruiz y Ramón Ceballos, altamente discretos y adaptados a sus respectivos personajes. La escena bien montada y servida, con decorado pintado al efecto. La orquesta del Salón Cervantes, ma-

listral, hubo de repetir en varias ocasiones sus intermedios musicales.

Felicitemos a los espontáneos artistas y los exhortamos a perseverar en esta grata obra de difusión cultural.

—En la última quincena se animó algo nuestro mercado vinatero, harito perezo en el último mes del año que se ha ido.

Los precios, entre seis y seis cincuenta pesetas, según clase.

A. Espiga

# DE CAMEROS

### TORRECILLA, 19

El domingo pasado se celebró en la iglesia de San Antón, con la solemnidad de costumbre, la fiesta anual, consistente en misa solemne y después la subasta de los objetos donados para tal acto.

De tiempo inmemorial es costumbre regalar los vecinos algunos animales o frutos que, pujados muchas veces por los mismos donantes, son adquiridos en subasta por un precio triple o mayor que el verdadero.

Preside la subasta en el atrio de la iglesia, el alcalde, y resulta un acto simpático y curioso, ya que no estando muy cerca del alcaide, es muy difícil saber quienes son los licitadores. El producto de este año, mucho menos que en otros, ascendió a 106 pesetas.

—Don Gregorio Espiga siente la intensa satisfacción de haber visto aumentado su hogar con un robusto niño que con entera felicidad le ha proporcionado su esposa doña María Sorzano, como primer fruto de su matrimonio. Tanto ésta como el recién nacido, continúan sin novedad. Enhorabuena a los padres y abuelos, entre los que se halla doña Antonia González, viuda de Sorzano, industrial de esta villa.

Que todos le conozcan su cuarta generación.

—A los 74 años de edad ha fallecido la viuda doña Ignacia Martínez y su entierro se ha visto muy concurrido por las muchas personas que le han tributado la última prueba de cariño y afecto.

A sus hijos y familia, mi sincero pésame.

—Representantes de los pueblos del partido estuvieron ayer para aprobar las cuentas de gastos carcelarios del año pasado y confeccionar el presupuesto para este año. Con tal motivo y según costumbre, se reunieron en la fonda, donde saborearon una excelente y opípara comida, marchando después a sus respectivos puntos de procedencia.

—El domingo dieron los cazadores de este pueblo, una batida a los jabalíes en el monte "Moncalvillo", con tan buena suerte, que lograron cobrar dos buenos ejemplares, además de un hermoso corvo, lo que sirvió para aumentar la animación y alegría propias de tales casos.

El corresponsal, E. Fernández

### ORTIGOSA, 20

**FRIOS Y NIEVE.**—Hemos pasado una temporada, con unas heladas tremendas, a doce grados bajo cero, y a continuación nos ha caído una nevada de más de medio metro, por lo que nosotros pensábamos haber tenido nieve para un mes, pero nuestro digno alcalde don Félix Martínez Canillas ha tenido el rasgo de emplear a obreros que estaban sin trabajo, en quitar el hielo y la nieve, y al mismo tiempo limpiar las calles, con el objeto de darnos jornalistas, por lo tanto es digno de mayor elogio el señor Canillas y que siga preocupándose en favor del pobre.

—Llevamos ahora unos días como de primavera.

**MUERTE SENTIDA.**—Hace unos días se dio sepultura al joven Tomás Perujo, que después de haber estado sufriendo varios años de una enfermedad que le tenía completamente imposibilitado, llevándola con mucha resignación, tanto él como su anciana madre, hermana y cuñado; al entierro del finado acudió en masa todo el pueblo, pues era querido y preciado de todos. Nuestro más sentido pésame a su madre y familia.

—Después de una difícil operación se encuentra ya restablecida, al lado de su hija, la joven Aurora Camacho, esposa del practicante de este pueblo.

### VIAJEROS.

—Después de una ausencia de tres meses, han regresado de la luna de miel, los ricos y simpáticos jóvenes don Ricardo Moreno y su agraciada esposa Dominica Torre, deseándoles en su nuevo estado mucha salud y prosperidades.

De Madrid vino el fabricante de este pueblo don Jesús Navarrete con su esposa, doña Francisca Martín. De Santiago de Chile, el joven ortiguense Esteban Martínez para pasar aquí una temporada, trayendo agradables noticias de los muchos hijos de este pueblo que por aquella tierra se encuentran.

El corresponsal, Navarro

### NESTARES, 19

Convocados simultáneamente por el señor alcalde de Torrecilla de Cameros, tuvo lugar en la mañana de ayer en la Sala Consistorial, la Junta de partido, asistiendo todos los señores comisionados designados por los respectivos Ayuntamientos.

Abierto el acto, por el señor alcal-

## Un niño que va por buen camino.



**Una buena salud desde el principio cuánta diferencia hace!**

Nada representa para la salud de un niño—el vuestro por ejemplo—lo que la **EMULSION SCOTT**. Particularmente en invierno refuerza al mismo tiempo que protege contra las enfermedades. Alimenta y fortalece. Libra a los niños de tos y resfriados y de tantas enfermedades que perjudican su desarrollo. Los niños la piden con fruición y ganan a ojos vistas con cada cucharada.

Haced como han hecho tantos otros padres con tan buenos resultados y no dejéis de procuraros hoy mismo el archicomprobado talisman de la salud.

# Emulsión Scott

## GRAN PREMIO

Exposición Internacional de Barcelona, 1929

Recomendada por los médicos en casos de:

TOS PERTINAZ	BRONQUITIS ANEMIA RAQUITISMO
DEBILIDAD GENERAL	FORMACION DE LOS DIENTES
ESTADOS CONSUMIVOS	REGENERACION DEL ORGANISMO

## RIOJA BAJA

### RINCON DE SOTO, 10

**OBRAS DEL MUNICIPIO.**—Construidas las aceras en algunas calles, y después de saber el costo de las mismas, el Ayuntamiento se propone ampliar la obra de tan importante mejora a varias de las calles más transitables. Estas obras darán comienzo uno de estos días y no sufrirá ninguna paralización hasta terminar el proyecto.

Otra mejora que se quiere introducir, es la instalación de una fuente de rendimiento continuo, a base de una bomba accionada eléctricamente.

Se evitará con esto los constantes inconvenientes que se encuentran con las bombas instaladas y que son movidas a mano.

Seguramente, el sábado próximo, y en la sesión que celebrará el Ayuntamiento, se aprobarán los proyectos necesarios para la construcción de un matadero público.

Otra importante labor de este Ayuntamiento, consiste en el estudio del proyecto, ya solicitado al Estado, para la construcción de un grupo escolar, graduado, y a tal fin, se ha solicitado del Ministerio de Instrucción el envío de un arquitecto para que vea los diferentes solares existentes, y una vez fijado éste, proceder a la construcción de las mismas, previos los indispensables requisitos.

Estos días se han cubierto las faltas de acacias en la plaza de la calle de 14 de Abril, y se han plantado en el "bosque" los chopos que se tenían pedidos a la Diputación Provincial.

En breve se procederá a la vacunación de los niños, invitando a este vecindario a que no pase como no hace mucho, que apenas llevaron niños para prevenirlas de la viruela. Lamentamos la apatía que se tiene para estos menesteres tan necesarios y rogamos a nuestros concejales que en su día lleven todos los niños para que sean vacunados.

—Tengo noticias que una compañía de aficionados y con carácter benéfico proyectan la representación de "Los Cacicques", para fecha no lejana. Auguramos un buen éxito de factura, y arte, de lo que es de esperar por los aficionados que integran tan simpático cuadro artístico.

—Hoy ha fallecido nuestro vecino don Enrique Medrano, después de una penosa enfermedad.

Las condiciones personales que poseía el fallecido, se han visto de manifiesto por el numeroso acompañamiento al cementerio.

—El sábado próximo contraerán matrimonial enlace, los vecinos de la localidad Victoria Lapedrise y Julio Lázaro.

Nuestra enhorabuena por adelantado.

Para el próximo mes de marzo se proponen contraer matrimonio nuestro particular amigo Pío García con la distinguida joven Laura Viana, que reside hace algún tiempo en Barcelona.

—Mañana comenzará la venta de carnes en la nueva carnicería que ha instalado el vecino de la localidad Saturnino Sáinz.

También se ha instalado una nueva panadería por el vecino de Calahorra don Víctor Estremiana.—Martínez.

### AUSEJO, 10

**NECRÓLOGICAS.**—Tras breve enfermedad ha dejado de existir, a los 18 años de edad, el bondadoso joven Basilio Galilea, causando honda im-

presión en el vecindario, sobre todo en el elemento joven.

Han recibido también sepultura cristiana los ancianos Julián Fernández y Concepción Ramírez. Los entierros han sido una manifestación de duelo, prueba de las simpatías que contaban en el pueblo.

Reciban las apenadas familias nuestro más sentido pésame.

**SUSCRIPCIONES.**—Iniciada por LA RIOJA la suscripción para las víctimas de Arnedo y Castiblanco, hacemos un llamamiento a todas las personas de buena voluntad para que colaboren con nosotros a engrosar las listas iniciadas, aportando cantidades bien directamente o entregándolas al corresponsal de ésta.

**DE SOCIEDAD.**—El domingo se reunió en Junta general el Círculo Republicano, tomando posesión la nueva directiva que fué elegida por mayoría de votos: Presidente, don Valeriano Ezquerro; vice, don Francisco Sicilia, secretario, Primitivo Redondo; tesorero, Moisés Trapero; Vocales, don Rufino Merino, don Ángel Espinosa y don Aquilino Bueno. Se hizo una colecta y se recaudó treinta y tres pesetas para las víctimas de Arnedo.

**MERCADO DE CEREALES.**—Se nota gran actividad estos días, pagándose el trigo a 21 pesetas; aceite y vino a 27 y 5, respectivamente, la cántara.

**TEATRO.**—No sólo son los mayores sino también los niños quienes saben hacer las delicias de sus mayores en el teatro.

El domingo pasado, el cuadro artístico del catecismo representó una bonita velada en el salón ofrecido por don Servando Preciado para tal efecto.

A las cuatro y media hubo una función en obsequio a los pequeños ansejanos. A las nueve y media obra, en obsequio de sus padres y pueblo. Resultó insuficiente el salón para contener tan numeroso público, siendo muy aplaudidos los "actores" y recogiendo abundantes caramelos.

La velada estuvo a base del siguiente programa: "Estudiantina" (canto), por el cuadro en pleno; "A mi Ángel", por el niño Patricio Sáenz; "No hay peor sordo..." diálogo por los jóvenes Urbano y Miguel Preciado; "A Jesús", poesía por Vicente Sáenz; "Los dos poetas", sainete, por los jóvenes Mauricio Gil, Felipe Pellicero, Vicente Sáenz, Antonio Solano y Manuel Martínez; "A mi Virgen" (jota), por el coro del catecismo. Finalmente se repitió el número primero a petición del público, y durante los entreactos interpretaron recitadas obras musicales los jóvenes Félix Ezquerro y Ángel Pellicero (jota). Reciban nuestra enhorabuena ante los entusiastas actores como los directores.—Moisés Trapero.

## Audiencia

### VISTA DE UNA CAUSA

Ante el Tribunal de Derecho se vió ayer en la Audiencia, la causa procedente del Juzgado de Santo Domingo contra Santiago Huidobro Martínez, el que, según el Ministerio Fiscal el día 19 de mayo del año último en la carretera de Burgos a Logroño, junto al puente de Hervías, al pretender pasar con su camioneta a otra que conducía Juan Vázquez, le dio un empujón, volándole por un terraplén, causando lesiones a Juan García, que tardaron en curar 16 días y daños a la camioneta, valorados en 2.100 pesetas.

Estos hechos fueron calificados por el fiscal como constitutivos de delito de imprudencia temeraria, del que resultaron lesiones y daños, solicitando para el procesado Santiago Huidobro la pena de dos meses y un día de arresto mayor, costas e indemnización a Juan Vázquez, dueño de la camioneta, 2.100 pesetas y a Juan García, de 80 pesetas.

El letrado señor Gutiérrez Bárcena, que defendió al procesado, negó que hubiera empujón y que aun en el caso de que lo hubiera habido no era causante el procesado, que se ajustó en un todo al reglamento de circulación por carretera, por lo que solicitaba la absolución para el procesado. En otro caso, que se le condenase a dos meses y un día de arresto y 1.400 pesetas de indemnización en que estima los daños sufridos por la camioneta.

La causa quedó vista y pendiente de lo que se acordare.

### DE LO CONTENCIOSO

Ante este Tribunal provincial se verá hoy el recurso interpuesto por el procurador don José Peche, contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Cervera, sobre situación jurídica de la entidad menor Rincón de Olvido, sosteniendo el recurso el letrado señor Martínez Moreno.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

# MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y Confiterías

**SE VENDE UN CARRO,** seminuevo para labranza; una TARTANA con arreos, dos BASCULAS y BIDONES de 3 y 4 cántaras, para aceites, todo muy barato. Tratar con Eusebio Montiel, en Calilea.

## SECCION DE NAJERA

### NAJERA, 20

Ya estamos terminando la penosa quincena de enero y sin guardias civiles en el puesto, lo que prueba que no somos malos y que sabemos respetarnos los unos a los otros así como se hace república y patria; de lo demás, el tiempo se porta bien, no hay que pedirle más al primer mes del año, ya que de él saldrá la "Misa España" que es como si dijéramos (salvó la Nación) ¿no es así?

Nosotros por de pronto, comenzamos el año de una manera muy trabajueña, ya que han comenzado las importantes obras de la calle de Fermín Galat (antes Mayor), aumentando muchos carros de cascajo para su arreglo.

Dentro de unas semanas, ya que de las obras se les dará gran impulso para que no haya gente parada, la calle que tantas veces hemos dicho (no ahora sino antes) que hasta falta el plano está bien hecho, según los entendidos, y con esto comenzamos a resolver el problema de la urbanización y del par forzoso.

Nuestro Ayuntamiento seguirá trabajando por llevar a cabo otras obras que a Najera beneficiarán mucho, como el camino vecinal de Alesanco, el cual creíamos que se hubiera aprobado en la última sesión de nuestra Diputación, pero no ha sido así y lo sentimos en el alma, ya que la obra se hubiera acogido por los pueblos y por los najerinos con mucha alegría por ser un bien para todos.

Los najerinos hubiéramos salido ganando ya que a la industria y comercio se le hubiera dado un impulso grande y nuestros mercados también saldrían ganando, haciendo tan importante arteria que podría en comunicación directa al valle de Obas.

Lo que nos vamos a permitir es aconsejar a nuestros directores que ya que las obras van a comenzar, antes debía mirarse si convenía hacer el alcantarillado que creemos sería de gran utilidad ya que saldría ganando la higiene de las casas comprendidas en el trozo de calle, además que si se opta por traer las aguas que tenemos hecho y adelantada la obra por donde tendrá que hacerse forzosamente la red.

Esto es lo que hemos oído a muchos propietarios de fincas urbanas.

—El domingo calentó el sol y se vieron muy animados los paseos, la Coral y el cine Villegas.

—El secretario municipal nuestro amigo y compañero en la Prensa don Germán González, ha sido nombrado con el mismo cargo del Ayuntamiento de Lerma (Burgos), sintiendo su marcha, a la vez que nos alegramos por su ascenso.

—Nuestra simpática paisana Perpetua María, se unió con el santo lazo del matrimonio, al joven Juan Arnedo, de San Sebastián, para donde salieron después de haber pasado festejando su boda entre sus amistades. Enhorabuena.

Angel Peña

## LA RIOJA hace 25 años

En el teatro Bretón, además de las sesiones de cine, se celebró el debut de los cantadores de jota Juanito Pardo y Lola Mongay y de la pareja de baile, de niños, logroñesa, Cruz Bialín y Pilar Santos, los cuales recibieron muchos aplausos del público que llenó por completo el coliseo en las sesiones venmouth y noche.

—Fué ascendido a capitán, el teniente del 13.º montado de Artillería, don Daniel Alcarraz.

—Según acuerdo tomado en el Centro Obrero de esta capital, los obreros del mismo acordaron regular el señor marqués de Murrieta un precioso álbum lleno de firmas, como prueba de gratitud y agradecimiento por la obra benéfica llevada a cabo por dicho señor, en favor de las clases necesitadas.

—La Sociedad de recreo de Dependientes de Comercio "El cinco de Octubre", eligió para el presente año la Junta directiva siguiente: Presidente, Alfredo Sancho; vice, Eusebio Ocón; tesorero, Nicolás Sierra; contador, Francisco Espinosa; vocales, Telesforo Barbi, José Segura, Ricardo Soto y Alberto Martín; secretario, Eusebio Sáenz.

—En Cuzcurruña fué pedida la mano de la señorita María Serrano, para el joven Ángel López, fijándose la boda para la segunda quincena del próximo mes de febrero.

—En el sorteo de la lotería verificado hoy, correspondió el segundo premio al número 27.041, premiado con 80.000 pesetas, vendido en Zamozza, donde fué comprado el billete entero por el conserje del Casino de la Estrella de Aldeanueva de Ebro, don Pedro Arpa, el cual dió participaciones a varios amigos del citado pueblo.

—En Calahorra, el excelentísimo señor arzobispo de Burgos, administrador apostólico de esta Diócesis, administró el Sacramento de la confirmación a un centenar de niños de ambos sexos, en las parroquias de Santiago y S. Andrés, actuando de padrinos del acto, don Santiago Díaz Gil y su esposa, y los hermanos don Emilio y doña Elvira Palacios Sáenz, respectivamente.

**MATRIMONIO.** Desea uno o dos pupilos. Juan Lobo, 11, primero.

**HOSPEDARIA** una o dos señoras o señora, en casa soleada y cómoda. Razón LA RIOJA.

**Herrero Riva y Comp.**

**BANQUEROS. LOGROÑO**  
**SECURAL EN CALABORRA**  
**COEFICACION DEL DIA 20**  
Inventar 4 por 100 ... 64'50  
Amortizable 5 por 100 ... 81'50  
Amortizable 4 por 100 ... 72'00  
Extorador 4 por 100 ... 74'75  
Cédulas Hipotecarias 6 % ... 105'00  
Acciones Banco de España ... 460'00  
Id. Banco Español R. Plata ... 113'00  
Id. Cia. Arrendataria Tabacos ... 000'00  
Id. Ferrocarriles Nortes ... 275'00  
Id. Ferrocarriles Alcantares ... 000'00  
Franco cheque ... 46'60  
Libras ... 41'10  
Dollars ... 11'86  
Pesos chilenos sobre Londres 28'20

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.  
**ABONAMOS INTERESES EN:**  
Cuenta corte a la vista, 2 1/2 anual.  
Id. id. 8 días preaviso, 3 id.  
Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id.  
Id. a seis meses, 4 id.  
Id. a un año, 4 1/2 id.  
**CAJA DE AHORROS**  
Libretas a la vista, 3 por 100 anual.  
Id. especiales, 4 por 100 anual.

**BUICK**

Se vende uno, conducción siete plazas, en estado de nuevo, propio para el punto, patente 15 H. P., poco consumo y barato, prueba la que quiere. Aureo Gumpegui, en San Adrián (Navarra).

**DE DION BUTON**

14 H. P., conducción cuatro puertas, siete plazas, propio para el punto, a toda prueba, en 2.200 pesetas. Aureo Gumpegui, en San Adrián (Navarra).

**MODISTA**

Se ofrece en casa y a domicilio, a precios. Informes en LA RIOJA.

**Péridas**

—De un perro-lobo que atiende por rol. Se gratificará su entrega en "La Lluvia de Oro", Mercado, 37. De lo contrario se tomará por hurtado.

**FABRICA DE BETUNES.**

Vendo por no poder atenderla, con facilidades de pago. Razón, Tejada, Comercio Tobajas.

**PISOS**

Se arriendan con buenas galerías y muy bien decorados, en Avenida Espartero C. C. Tratar con su dueño en principal, izquierda.

**SE VENDEN HERMOSOS PLANTONES DE CHOPOS** a precios módicos. Dirigirse a Indalecio Quintero, finca "El Marugal", Casalarreina.

**MATRIMONIO joven**, sin hijos, familia en familia señora o señorita. Informes, Rodríguez Paterna, 23, primero, derecha.

**Yeso inmejorable**

de diferentes clases, a precios reducidos, con carretera hasta la fábrica, vende Serafín Soto, en Ribafrecha.

**PLANTONES DE CHOPO**, de dos años, clase mejor que el lombardo y desarrollo extraordinario, vende Eusebio Sánchez Baquero, en Nájera.

**PARA BUENOS AIRES**

La moto-ave "REINA DEL PACIFICO" de 30.000 toneladas, de la COMPANIA DEL PACIFICO, saldrá de SANTANDER, el 22 de ENERO, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para el viaje de turismo alrededor de Sur América, regresando por el CANAL DE PANAMA, y para los puertos de LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT ST ANLEY, MAGALLANES, CORRAL TALCAHUANO, SAN ANTONIO Y VA IPARAISO.  
Precio en tercera clase

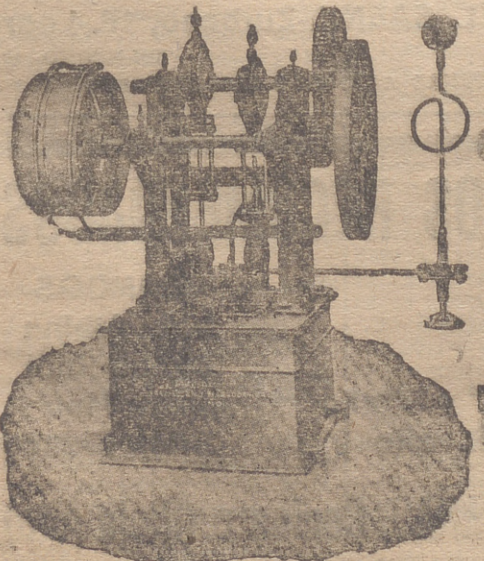
Para BUENOS AIRES: Pesetas 648'50, incluidos los impuestos. Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas.  
Para toda clase de informes, dirijirse a sus Agentes en SANTANDER:

**HIJOS DE BASTERRECHEA**

Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 34-41

**CASA MARRODAN**

DELICIAS, 6 y 7 — LOGROÑO — TELEFONO 1854



Instalaciones completas para trujales de oliva  
Presupuestos gratis

**Finca de recreo**

Carretera de Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, gallinero y verja a la carretera, se arrienda. Razón Bernabeu, en la Adm. de LA RIOJA.

**GARAGE**

arriendo barato. Informa Bernabeu, en la Administración de LA RIOJA.

**Automóviles usados**

**COMPRA Y VENTA.**  
Agencia Nash. General Zurbano, 12.

**Patatas superiores**

para siembra, de Villafranca, se venden en el Parador del Sol, blanca y encarnada.

**PASTOR** para ovejas, con buenos informes, se necesita en Torremontalvo. Dirigirse a Concepción Manso de Zúñiga.

**Aparato de radio**

Se vende enchufado a la corriente eléctrica. Portales, 40, tercero.

**TRASPASO DE BAR CENTRICO.**  
Por ausencia de su dueño, en el centro de Logroño, bien surtido y muy acreditado. Informes LA RIOJA.

**PISO.** En Vara de Rey, vende segundo desahogado. Muy buen sitio y espacioso. Precio 30.000 pesetas. Agencia Escudero

**NODRIZAS**

—Casada, de 25 años, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa. Informes en Alcañares, Fausto Barco.

—Casada, de 29 años, leche de dos meses, desea criar en su casa de Baños de Ebro. Informes Victoria Pérez, en el citado pueblo.

—Casada, de 26 años, leche de 15 días, desea criar en su casa de Logroño. Informes, Coso, 28, 3.ª. María Cruz Iñiguez.

—Casada, de 23 años, leche de dos meses, desea criar en su casa. Informes, a Martín Gofil, en Lerín (Navarra).

**ALMONEDA**

Se venden varios muebles y enseres y un cochecito de niño. Razón Zurbano, 18, tercero, izquierda.

**Almacén de Maderas Serrería Mecánica**

**OJEDA, Norte, 20. LOGROÑO**  
Tel. 1096

**SE ALQUILAN** pisos con habitaciones amplias, a setenta pesetas uno. Calle de la Libertad, 9 "Transversal segunda, Avenida Espartero".

**SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE**

**El Jabonero de Arnedo**  
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

**PARTOS**

**DOÑA SATURNINA S. OCHOA**, Profesora de la Beneficencia Municipal. Pensión para embarazadas. Carretera del Cristo, 3, 2.ª. Teléfono 13-46

**MUEBLES**

Se venden varios en Mayor, 37, 2.ª  
**SE VENDE** una tartana con su caballo y arreos. Informes, Peso, 12. Haro.

**COMESTIBLES** en buenas condiciones traspaos por cesación. General Espartero, 3, entresuelo, de una a dos y de cinco a seis.

**PREPARADORAS.** Se necesita media oficial bien impresa en máquina de coser. Razón LA RIOJA.

**Subasta de obras de Tudellilla**

El día 7 del próximo mes de febrero, y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en la Casa de este Ayuntamiento, por medio de pliegos cerrados, la subasta para la construcción de una Casa Consistorial y vivienda, bajo el tipo de 32.543'89 pesetas, hallándose los proyectos, pliego de condiciones y presupuesto de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta el día y hora indicada.  
También en el referido día y hora de las once y media y doce, tendrán lugar las subastas de la actual casa de villa y casa Panera, bajo el tipo de 1.500 pesetas cada una.  
Tudellilla, 17 de enero de 1932. — El alcalde, Diego Bretón.

**SE VENDE** ternera de veinte días y buena clase. Para venta, Restituto Prados, Sesma (Navarra).

**SIRVIENTA.** Se necesita para todo trabajo y que sepa de cocina. Razón, Vara de Rey, 33, primero, derecha.

**VINO TINTO** a 7 pesetas los 16 litros y **HUEVOS FRESCOS**, de Galicia, a 3'15 docena. Venta, calle Caballería, 12.

**CONTABLE.** Necesitase joven apto con referencias. Razón, Vega, 44. Haro.

**Se compra chopo**

Tonelería Mecánica Riojana, S. A.

**VENDO O CAMBIO**  
Coche 7 H. P. Renault, buen uso, por motocicleta. Razón, Sagasta, 14, tercero, Luis Fernández.

**PARA COMPRAR PLANTONES DE CHOPO** lombardo, superiores, tratar con Casimiro Mendoza, en Nájera, por ser el rey de los viveristas.

**SE VENDE** tres miradores y una bañera. Informes, Muro de la Mata, 6, primero.

**Salón Limpiabotas**

Se alquilan cristales para anuncios en el mismo. Plaza de Abastos, número 1, Calle Sagasta.

**TRASPASO** tienda de comestibles con buena clientela y bien situada, por no poder atenderla. Informes, Espartero, 23, de una a dos y media.

**ALQUILO PISO** 1.ª de habitaciones, cocina, WC, 16 duros, con instalación de luz. Carmelitas, 30.

**ABONOS.** Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

**PISOS.** En Vara de Rey, 10, vende desde 32.000 a 23.000 pesetas, con facilidades. Agencia Escudero.

**Se compra magro y jamones**

en la fábrica de embutidos de Angel S. Ucha. Carretera Soría, Logroño.

**CUOTAS.** Se vende un equipo completo de Infantería, en buen estado. Informes, Marqués de Vallejo, 17, tienda.

**Almacén de Maderas Serrería Mecánica**

**DE ANDRES VERA.** — Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal segunda de Avenida Espartero)

**SE VENDE TRILLADORA AJUERA**, número 1, con un motor LISTER, gasolina, 15 H P, seminueva, y dos mulas de cuatro años, a toda prueba. Para informes, don Justino Salinas, en Sajazarra.

**ENTRESUELO** con planta baja, propia para oficina o tienda, se vende en Once de Junio, 2. Informan en el mismo, de una a cuatro.

**SE VENDE** la casa núm. 27, de planta baja, sita en el Muro de Carmelitas, en 25.000 pesetas.

**MULA.** Se vende una de seis años de tres dedos sobre la marca, a toda prueba. Tratar con Félix Ruiz Cantara, en Trejano.

**LOCAL.** Se arrienda en la calle M. de Muela, propio para taller, industria o garage. Informes, calle particular de Godofredo Bergasa, M. G.

**SE VENDE** mesa comedor craba maciza, tallada, redonda, para ocho personas. Trinidad, 2, bajo, derecha, de cuatro a cinco.

**GARAGES.** Se arriendan dos baratos. Razón, Carmelitas, 24, 2.ª

**HABITACIONES** cedo dos independientes, exteriores. Pensión económica ó derecho cocina, trato familiar. M. de Vallejo, 19, 2.ª, izquierda.

**La Viña**

con sus ricos vinos tintos y claretes. No dejéis de visitarla. Vino a 0'45 litro y 7'20 la cántara.  
**SERVICIO A DOMICILIO**  
Mayor, 47. Costanilla

**PUERTAS** de todas clases y para balcon; **PILAS** de cemento; **VERJAS** de todos tamaños, vende José Sáenz, Herreras, 7.

**FOR NO PODER ATENDER SU DUEÑA**, se vende Molino harinero 30 H. P., con salto de agua y dos piedras; una huerta de tres fanegas de tierra regada, con 200 chopos; una era, dos caminos y un edificio para cuadras, todo junto al Molino. Para tratar, con la Viuda de Andrés Rioja, Casalarreina.

**HUEVERIA "LA GRANJA"**

**UNICA EN SU GENERO**  
Huevos garantizados, 2'60  
Especiales 3'20  
**HUEVERIA "LA GRANJA"**  
Mercado, 11

**OVEJAS.** Se venden 130 blancas, jóvenes y pariendo. Tratar con Román Benés, en San Torcuato.

**SE VENDE UN ESPEJO** de tres metros de largo por uno de ancho, con banda labrada alrededor y propio para barbería, café o establecimiento análogo. Informa Celso Alonso, en Santo Domingo.

**MORCILLAS** para salchichón, corriente; **INTESTINOS** para chorizos, y **CIBGAS** de certero, frescas todos los días, y recibe encargos Alejandra Segura, Mercaderes, número 1.

**MUEBLES**

Mesa, perchero, mesitas, tocador, máquina de mano y otros, se venden. Razón, Merced, 8, segundo, derecha.

**BOCOYES**

Se venden de roble, transportes envidados. Para tratar, Antonio Landaluce, Haro.

**APRENDICES** de 14 años, hacen falta. Fábrica de dulces Magencio García, Salmerón, 40.

**Venta de casa**

de reciente construcción en Rey Pastor, por 13.000 pesetas. Razón en LA RIOJA.

**PLANTONES DE RAZA LOMBARDO**, superiores, se venden 200. Para tratar con María Fernández Palma, en Castañares de Rioja.

**Vacante de practicante**

Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de practicante y barbería de esta villa, con el sueldo anual de 1.300 pesetas pagadas por trimestres, casa, leña y libre de todos los pagos del Municipio. Las solicitudes se dirijan al señor alcalde, en el término de veinte días.  
Larriba, 18 de enero de 1932. — El alcalde, Raimundo Blanco.

**Vendo automóviles**

Chrysler 6 cilindros, cerrado, cinco plazas, propio alquiler. Fiat 509, cerrado, cuatro plazas. Citroën 5 H. P., dos plazas, todos como nuevos. Daré facilidades. José Ubanel, Tafalla (Navarra).

**UNIFORME CUOTA.** Se vende uno seminuevo, con 15 días de uso, tabardo sin estrenar. Razón Zurbano, 7, primero, izquierda.

**OLIVOS**

De gran desarrollo y producción. Empelre injertado a 1'75  
Negral, redondas y noval a 1'25  
Viveros de Francisco Mateo, Corella (Navarra)

**GRAN CHATARRERIA JULIAN JOVER**

Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales e hierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 20-59, Logroño.

**SE VENDE UNA CASA** en la calle de Barriocepo, que produce 119 pesetas al mes, (alquileres antiguos), en 16.000 pesetas. Razón, oficinas de don Godofredo Bergasa, Vara de Rey, 11, de 10 a 12 y de 5 a 7.

**Almacén de maderas**

**SERRERIA MECANICA**, de MARTIN SAN MARTIN  
**TERRENOS VALBUENA**, Tel. 4634  
Detrás de Intendencia, Logroño, a

**LEÑA.** Se vende la de unos trujales fanegas de leña, toda de encina y unos montones de carbón arrojado. Dirigirse a Anastasio Galar, La Dehesa, en Nalda.

**LABRADORES**

¿Queréis vender nueces y patatas? Dirigirse a José Angulo, exportador de estos artículos, Alcalá Zamora, letra A. Miranda de Ebro.

**PROFESORA CORTE DE PARIS**  
Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y castre. Se confecciona toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso 1.º, Logroño.

**ARROCES ESTELA**

Si es usted exigente en **ARROCES BOMBA** pida el **Garantizado Estela**

En **ARROCES BENTLOCH** son los mejor escogidos y más exquisitos los saguitos. **PERLA DEL TURIA.**  
Ambos elaborados por **UNION CONSERVERA Y ARROCERA S. A.** de VALENCIA, que dirige nuestro paisano don Octavio San Pedro.  
Representante aquí:

**Alvaro Fernández**  
Calle Once de Junio, 12, entresuelo  
Teléfono 19-98  
Unión Conservera y Arrocería.—S. A.  
Plaza Cisneros, 4.—Valencia

**LABRADORES**

Acabamos de recibir patatas tempranillas (mata baja), para siembra, de los primeros cosecheros de Aragón. De venta en los Ultramarinos de Nicanor Arnedo, Rodríguez Paterna, 23 y Amador R. de Loizaga, Mayor, 79

**Patatas de siembra**

tempranas, de las mejores calidades, las vende la **VIUDA DE PEDRO NALDA**, en SAN JUAN, 48.

**Alcaldía de Miranda de Ebro**

El día 23 de los corrientes y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en la Sala Consistorial de este Ayuntamiento, la subasta de 252 chopos propiedad de este Municipio, por el precio y condiciones que figuran en el expediente de su razón, el cual se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina. Para más informes, dirigirse al que suscribe público por medio del presente, para conocimiento de los interesados.  
Miranda de Ebro, 18 de enero de 1932.—El alcalde, Antonio Caballero

**Leña de haya y roble**

Vendemos leña de ambas clases, en trozos manuales que no exceden de un metro de largo, para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Dirijirse a **HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI**, Olazagutía (Navarra).

**MADRID**

**FONDA DE TANIS, el Riojano**  
MONTERA, 15

**Relojería - Optica -- MERINO**

Gran surtido en relojes de todas marcas. Reguladores de pared, despertadores, ventas y composuras garantizadas. Especialidad en relojes miniatura, lentes, gafas, etc.  
Se vende un mostrador y armarios.

**Cemento Cangrejo**

y otras marcas, vende Manuel Olaverrieta en Cenicero.

**LABRADORES: OCASION**

Quien desea comprar una máquina **TRILLADORA "RUSTON ARGA"**, de tres pisos, o sea de 200 fanegas, que se dará barata, puede tratar con Amador Pérez, en Sotés (Logroño).

**SE NECESITA** mujer para cuidar niños. Informarán en LA RIOJA.

**Gran surtido de plantas americanas**

**A PRECIOS REDUCIDOS**

Barbados. — Riparía 3.309	a 40 pts. millar.
Id. Lot	a 35 " "
Id. Aramón	a 30 " "
Id. Bartos — Garr. sobre Riparía 3.309.	a 100 " "
Id. Lot	a 90 " "
Id. Blancos " Lot	a 100 " "
Id. Garnacha " Aramón	a 85 " "
Estacas. — Riparía injertables	a 22 " "
Id. Lot	a 20 " "
Id. Aramón id.	a 16 " "
Estaquillas. — Riparía 3.309	a 10 " "
Id. Lot.	a 9 " "
Id. Aramón	a 8 " "

DIRIGIRSE A TIBURCIO LURI, EN AZAGUA (NAVARRA)

**LABRADORES**

Para vuestros abonos de cobertura emplead el **NITRATO de CAL IG**

De venta en el **ALMACEN** de **ABONOS MINERALES** de la Señora **VIUDA de JUAN GIBERNAU**  
Salmerón, 38 **Logroño** Teléfono 1152

**VICHY CATALAN**

Agua mineral natural, alcalina, carbonatada sódica  
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura, y estar por lo tanto, libre de microbios

**DE VENTA. EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS**  
Administración: Rambla de las Flores 48, entresuelo, Barcelona.

# RADIO COLONIAL

## Campeón en la Exposición de Barcelona

Unicos con transformador UNIVERSAL conectables a todas las corrientes  
 El COLONIAL no es un aparato más dispuesto a la invasión del mercado por una publicidad impresionante, como algunas marcas de la competencia, sino que por su selectividad y realidad musical entusiasma a cuantos lo escuchan

Pida V. hoy mismo una audición

## Relojería y Optica de ANTONIO CADARSO

Sagasta, 6. :-: Teléfono 1179. :-: Logroño

NOTA: Visite la gran exposición en los amplios escaparates de don Roque Rivas

¿Ya sabe Vd. lo que esto le puede acarrear?

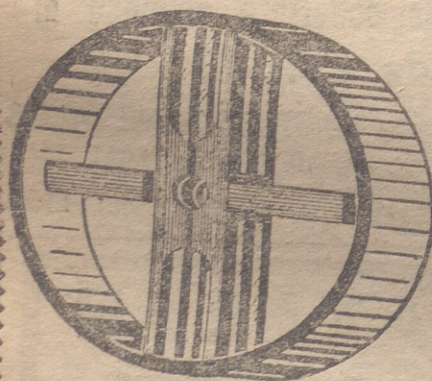
Debe Vd. conceder la debida importancia a los dolores de cabeza pues, de tratarlos con incuria, tarde o temprano tendrá que arrepentirse de su negligencia. Por lo tanto, cuídese inmediatamente este primer indicio de enfermedad con las tabletas de ASPIRINA las cuales curan rápidamente resfriados, gripe, influenza y reumatismo. Preste Vd. atención al embalaje original con la marca registrada mundialmente conocida: la Cruz Bayer.



### ASPIRINA

SIRVIENTA para el pueblo de Cárdenas, se necesita. Razón Paula Martínez, en dicho pueblo.

SIRVIENTAS. Se precisan. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón en el Bar Chavel.



**INMENSO SURTIDO**

EN  
 POLEAS, CORREAS,  
 GRAPAS, ACEITES  
 Y GRASAS

**COJINETES de BOLAS F A G**

Bolas de acero, bronce, linar, terrajas, machos y cojinetes de engranes por anillo. Surtidos para todos los usos de calidad inmejorable. — Accesorios automóvil, metal antifricción, frenos, hermetico, gatos, remaches de aluminio, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA VERDAD

**SUMINISTROS INDUSTRIALES**

MIGUEL VILLANUEVA (Deficiente), 3 TELEFONO 1323



mate la **TOS**  
 con pastillas **MORELLO**

**Almorranas-Varices-Ulceras**

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital Victoria Eugenia. Enfermedades de la Piel. Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA. Alfonso I, número 16. Zaragoza.

**POLEAS DE MADERA.** Hay gran surtido en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan, Juan Lobo, 9. jd

**HERMOSO LOCAL.** Se arrienda en la Vuelta de San Antón, propio para talleres almacén o cosa análoga. Razón, Marqués de Vallejo, 4, 3.º decha.

**SEÑORITA** desea colocación en caja, oficina o cosa análoga. Informan en LA RIOJA.

## Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS

El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce. **PORQUE CÚRA Y VENJE SIEMPRE** con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en **SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS.** Este maravilloso aparato **QUE NO LLEVA TRAEAS NI TIRANTES ENGORGOSOS** de ninguna clase, que ni pesa ni abulta; adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de laboria y mera propaganda: v si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, especialista SR TORRENT, que gustosamente atenderá **GRATIS** a cuantos se le presenten en **LOGROÑO** y en el Hotel París, únicamente el **SABADO** próximo, día 23 del corriente, de nueve a una y de tres a seis. **NOTAS:** en el Hotel Adela. En Pamplona, el día 25, en el Hotel Pirineos, y en Tafalla, el día 26, en el Hotel Comercio. Especialidad en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 18 "CASA TORRENT".



## Labradores!!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PES- CADO "GYPSA" (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes se están obligados a facilitarle. Su mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN CASI TODOS LOS PUEBLOS

DIRIJASE A ESTOS O A

**GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES**

Delegado para la provincia

**DOMINGO MIGUEL SAENZ.-Zurbano, 16.-Logroño**

TELEFONO, 1767

(HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES)

**PIANTA DE ESPARRAGO** se vende en Paseo de Gonzalo de Berceo, 15, principal, derecha.

## Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor "HABANA", saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de enero, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor "URUGUAY", saldrá de Barcelona el día 5 de febrero, para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

## VINOS FINOS RECOMENDADOS

TINTOS

Viña Albina

Monte Real

Rioja clarete 3.º y 5.º año

Rioja Superior 2.º año

BLANCOS

Viña Albina

Monte Real

Extra Fino

Rioja Blanco

**BODEGAS RIOJANAS. Cenicero (Rioja Alta)**